

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

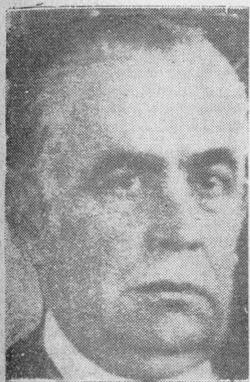
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

¿Qué me dice usted hoy?

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

EL SEÑOR CHAPAPRIETA, QUE PRESENTARA EN EL PROXIMO CONSEJO UNA PONENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS PENDIENTES EN SU DEPARTAMENTO, SE HA REUNIDO YA CON LA "CAMPSA" PARA VER DE RESOLVER LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES. UNA CHARLA SOBRE LOS PRESUPUESTOS Y SOBRE LA REPRESENTACION PERSONAL DEL SEÑOR CHAPAPRIETA EN EL GOBIERNO

Don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, ha iniciado hoy sus labores en su despacho oficial del Ministerio de Hacienda. El reportero, al ser recibido por el ministro, obtiene de él las siguientes manifestaciones para "Agencia Internacional Aereo" con destino al diario EL ADELANTO.



El nuevo ministro de Hacienda, señor Chapaprieta

Alcaide Zamora y del jefe del partido republicano conservador, la propaganda electoral de la Derecha Republicana para las Cortes Constituyentes. Además no figura actualmente como jefe del grupo republicano independiente que se sienta en la Cámara?... En cuanto a la representación que ostento en el Gabinete recién constituido, aún cuando ya lo he hecho constar, quiero repetirlo ya que usted me brinda esta ocasión. He aceptado formar parte del gobierno consecuente con mi actitud en la pasada crisis. Yo dije que solo sería ministro de Hacienda en un gabinete que fuese garantía de que en él pudiera llevarse a cabo una eficaz obra presupuestaria. Por eso, ahora, al ofrecerme esta cartera don Alejandro Lerroux, he rechazado una absoluta libertad para actuar.

—¿Entonces...? —Entonces, he querido decir que para cuanto se relacione con la fijación de las cifras presupuestarias, la única autoridad en el Gobierno será yo, como Ministro de Hacienda. Luego del estudio que realice, y en vista de la situación económica de la nación, fijaré a cada ministro la cifra de gastos de los respectivos departamentos para que aquellos puedan llevar a cabo la distribución entre los distintos servicios.

—¿Se introducirán pues, economías? —Si señor. Recabaré de las Cortes juntamente como la aprobación de los presupuestos, una petición de autorizaciones para introducir economías a medida que el presupuesto vaya aplicándose.

—¿Cuándo se aprobarán los presupuestos?

—Deben ser aprobados antes del primero de Julio. Yo acometeré inmediatamente su confección, a base del actual, y en los meses de verano confeccionaré los nuevos de nivelación para remitirlos a las Cortes en el mes de Octubre.

Y ahora—continuó hablando el señor Chapaprieta—he de decir a usted algo interesante. Quiero resolver de una vez el problema de los alcoholes. Para ello, hoy mismo me he puesto a hablar con los directivos de la "Campsa". He sostenido con ellos una breve conversación, principio de una serie de ellas en las que estudiaremos la grave cuestión. Yo confío en que lo de los alcoholes estará resuelto muy breve para beneficio de la economía nacional.

—¿Cuándo comienza usted a laborar en asuntos del ministerio?

—Sobre la mesa tengo ya casi todos los que mi antecesor había de resolver. Hoy mismo comienzo esta ardua labor que espero tener acabada el próximo viernes, pues he adquirido el compromiso de llevar al Consejo de Ministros que ese día se celebra una ponencia en la que se puntualicen los problemas pendientes de resolución y mis puntos de vista para ver de acabar con ellos.

—¿Y de altos cargos?

—Han dimitido el subsecretario de Hacienda y el Gobernador del Banco de España. Todavía no se sabe quienes recaerán los respectivos nombramientos. Ya sabe usted que esto sólo se resuelve en un Consejo de Ministros.

A. I. ARCO

Junta Provincial de Sanidad

Sesión de ayer

Se celebró a las cuatro de la tarde, y la presidió el gobernador civil, señor Fria.

Asistieron los señores García Romo, Prada, Hoyos, Pérez Alvarez, González Calzada, Boyero, Paniagua, Prieto (don Emigdio), Tapia (don Juan), Fernández Tapia, Ruiz Cisneros y Prieto (don Manuel).

Se aprobó el acta de la anterior. Se informó favorablemente y fué aprobado el expediente de don Enrique Hernández Marin sobre clasificación de la titular médica de Pedrosillo de los Aires.

También se informaron favorablemente los expedientes solicitando subvención del Estado para mejoras sanitarias, de los Ayuntamientos de Vilvestre y Mieza.

Asimismo lo fueron también favorablemente informados los de los Ayuntamientos de Valdelosa, Villoria, Robiza de Cojos y Valdecarras, referentes a conducción y abastecimiento de aguas, y el del Ayuntamiento de Arcediano sobre construcción de un lavadero y conducción de aguas para el mismo.

Finalmente se desestimó, informándose favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba sobre reforma de la clasificación de la categoría médica.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.



Grupo de alumnos del quinto y sexto curso de Bachillerato que toman parte en la velada-homenaje a Lope de Vega, que se celebrará esta tarde, a las seis y media, en el teatro Bretón (Foto Almaraz)

El homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva

Parece ser que el proyectado homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva, por su nombramiento de ministros de la Guerra y Justicia, respectivamente, se celebrará el día 2 o el 9 de Junio próximo.

Ante el gran número de adhesiones recibidas y en la imposibilidad de efectuar un banquete en local cerrado, habrá, entre otros actos, una gran fiesta de campo en el Prado de Panaderos en la que hará uso de la palabra el señor Gil Robles, yendo a saludar a los homenajeados una gran cabalgata de chatros y charras.

plantea a las clases más sufridas del campo.

Con la mayor serenidad posible, sin exclusivismos de ninguna clase, procurando la ayuda de cuantos elementos se preocupan de la situación de los arrendatarios de la tierra de Salamanca, queremos estudiar las soluciones que, dentro de la más estricta legalidad, amparen el derecho de los agricultores hoy amenazados de lanzamiento.

Esta asamblea, que se celebrará en el domicilio de la Unión el día 16 de Mayo, a las once de la mañana, tiene por finalidad única tratar ampliamente cuanto se relaciona con los requerimientos de desahucio, y ofrecer al Gobierno y a la opinión una estadística lo más exacta posible. Rogamos a todos los agricultores interesados aporten, por escrito, cuantos datos estimen necesarios, para determinar el número de los agricultores arrendatarios legalmente requeridos para la terminación de sus contratos.

Agricultores de Salamanca: El momento es decisivo; la situación grave; si con vuestro esfuerzo queréis mantener la independencia y el derecho que os asiste, aún es tiempo. Nosotros legalmente cumplimos con el deber de ofrecer el concurso de una entidad que supo llegar al sacrificio por la defensa de vuestros intereses, que es el interés sagrado de los que trabajan el campo.—La Junta directiva de la Unión de Agricultores Salmantinos.

SUCESOS LOCALES

POR ESCANDALOSOS.

En la Plaza Mayor, originaron un regular escándalo, Juan Sánchez Mesonero y Víctor Tamón Núñez, que hizo precisa la intervención de la autoridad, siendo ambos denunciados en la Comisaría de Policía.

HURTO DE UN GALLO

Joaquín Ramos Barrueco, denuncia la sustracción de un gallo del corral de su domicilio, situado en el Regato del Anís.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando manipulaba con un aparato de gasolina, en la Lechería San, el dependiente Santos Martín, de veinticinco años de edad, domiciliado en la calle de los Doctrinos, número 7, se inflamó el líquido, produciéndole quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Maestros excluidos en próximos cursillos

CONVOCATORIA

El próximo domingo, día 12, y a las diez y media, esperamos acudiréis todos a la Escuela Normal, donde celebraremos Asamblea general para nombrar directiva de nuestra "agrupación" y marcar el rumbo a seguir en la solución de los problemas planteados.—Por comisión, presidente, Sastre; secretario, R. Andrés.

González Cobos, Director general de Primera Enseñanza

Como habíamos anunciado, el Gobierno de la República ha nombrado nuevamente Director general de Primera Enseñanza al distinguido abogado salmantino y ex gobernador civil, nuestro querido amigo don Rafael González Cobos, que con anterioridad había desempeñado dicho cargo con tanta actividad como competencia.

El hecho de ocupar de nuevo la Dirección general de Primera En-



señanza, demuestra que el señor González Cobos realizó una labor meritoria en pro de los intereses generales de la enseñanza primaria española, sin olvidar tampoco los grandes servicios que prestó a Salamanca.

Es de esperar que el señor González Cobos continúe desarrollando con pleno éxito sus iniciativas, y que de ellas salga beneficiada la enseñanza y especialmente la provincia de Salamanca.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por su merecido nombramiento.

Instantánea política SOBRE EL DEBATE POLITICO

El debate político se desenvolvió sin notorios incidentes. El Conde de Rodezno abrió los discursos. Era el primero de la serie de oposición. Contra el régimen, siempre. Contra el Gobierno, a veces. Sin duda el Conde de Rodezno, al recordar antiguos lazos de amistad y de ideología, evocaba las campañas de Lucía, hoy ministro de la República, y en su juventud ardorosa, no ya republicano, ni monárquico constitucional y parlamentario.

El señor Cambó, con ese su arte suaviorio estupendo, habló de las hondas preocupaciones que le embargan en el alza del precio de la plata, y siendo España un país de régimen monetario bimetalista, es evidente que el ilustre político hacendista ha de ponerlo en el primer plano de sus problemas.

Intencionado fué el discurso de Golcochea. Recordó su alianza con la CEDA. Cantó, con el gesto de un gran tenor, un adiós que recordaba a Tosca. Sus antiguos amigos, sentados en el banco azul republicano, no podían contar con su apoyo político. Pero como es muy posible que ante la necesidad surja de nuevo la unión electoral, independiente de las ideologías, hizo cálidos elogios al señor Gil Robles y formuló su esperanza de que desde el Ministerio de la Guerra haga una obra patriótica.

El señor Lara, de la Unión republicana, se lanzó contra el Gobierno. Su discurso fué una simple narración de hechos. Oyéndole, pensábamos volver a oír aquel viva a la República que un día lanzó desde el banco azul con motivo de una discusión presupuestaria. También habló el señor Barcia, siempre tan atildado en su figura, construyendo un discurso que evocaba los heroicos tiempos del melquiadismo disconforme.

La sorpresa fué el discurso del señor Maura. Todos esperaban de don Miguel crítica que desdijera una vez más su sentido conservador. No ocurrió así. El señor Maura pronunció palabras que fueron aplaudidas desde los bancos de la CEDA, y con ello ya queda dicho cuál fué el sentido de su discurso. Se abstuvo de votar, con lo cual se separó de la táctica del bloque de izquierdas.

Es un episodio que conviene registrar, por las consecuencias que pudiera tener.

ALVAREZ DE LEON

Las pescaderías abrirán los domingos

El presidente de la "Unión de vendedores de Pescado", nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Al amparo de la orden del Ministerio del Trabajo, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 6 del actual, se pone en conocimiento del público consumidor, que las pescaderías abrirán los domingos de ocho a doce, durante la temporada de verano.

Para compensar a la dependencia que trabaje en los domingos, las pescaderías cerrarán a las dos de la tarde los martes.

La entidad se ha dirigido al señor Alcalde, a fin de que adopte las medidas pertinentes para que las pescaderías del Mercado de Abastos puedan funcionar al igual que las de fuera de él, en las horas dominicales citadas.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Julio Castellanos, 27.000 pesetas, cajero de la Guardia civil, 275,09; Gobernador civil, pesetas 335,22; don Dámaso Sánchez, 671,73; Inspector Provincial de Sanidad, 246,75; don Juan Simón, 1.757,00; don Adolfo Vergez, pesetas 543,53; don Cándido Luis Argüello, 47,25; don Antonio López, 233,86 pesetas.

A los secretarios de Ayuntamiento

A instancia de algunos compañeros, convoco a todos los secretarios de Ayuntamiento de los partidos de Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Ledesma, a quienes afecte el decreto del Ministerio de Hacienda, de 21 de Febrero último y que se encuentren dentro de la zona especial de la vigilancia fiscal sobre tenencia y circulación de ganados, para que concurren a una reunión, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Vitigudino, el próximo martes, día 14, a las once de la mañana, al objeto de tratar ciertos extremos de mencionado decreto.

Fuenteleite, 10 de Mayo de 1935.—M. Sierra.

Las fiestas de San Isidro

Viajes económicos a Madrid

Con motivo de las fiestas de la romería de San Isidro, en Madrid, las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, han establecido, como todos los años, servicios especiales de viajeros, con billetes de ida y vuelta de las tres clases, a precios sumamente reducidos.

Los billetes indicados se expedirán desde el 8 al 14 de Mayo, ambas fechas inclusive, siendo válidos para regresar en cualquier día de los días comprendidos en el periodo del 15 al 31 del citado Mayo, y no solo se facilitarán antes de las salidas de los trenes, sino en las horas reglamentarias, desde la víspera del día en que haya de efectuarse el viaje, hasta una hora antes de la salida del tren correspondiente.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Luisa Martín Sánchez, Emilia Vicente García, Juan Ingelmo Martín, Eduardo Hernández, Manuel Vicente Hernández González.

DEFUNCIONES

Amalia García Méndez, de veinticuatro años; José Mendoza Alvarez, de treinta y siete; Matilde Villar Arroyo, de cincuenta y uno; José Hernández Galante, veintidós años.

MATRIMONIOS

Domingo Salinero Pérez con Luisa de San Castro Sánchez. Manuel Peñalvo Martín con Fredesinda Fernández González.

(Boullabaisse).

LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA DEL OLMO MARTIN

falleció en Salamanca, el día 10 de Mayo de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. D.

Su esposo, José Manuel Martín (empleado en los Ferrocarriles del Oeste de España); hijos: Isabel, Catalina, Manuel (empleado en los Ferrocarriles del Oeste de España), Carolina y Jesús (estudiante del Magisterio); hija política, Micaela Maldonado; hermanos: Josefa, Basitisa y Benjamín (del Comercio); nieta, hermanos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la misa y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Misa: Hoy, sábado, 11, a las diez de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún

Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce.

Casa mortuoria: Fernando de la Peña, 21.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. —(No se reparten esquelas).

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

EL TUBO DE LA RISA

Un señor muy distraído

Además de las estrellas de cine y de las setas venenosas, hay cosas en la vida que se pagan caras, y una de ellas es el ser demasiado distraído. Lo prueba de una manera queumba el caso del doctor Zimmerman.

El doctor Zimmerman—de la Universidad de Viena—había estudiado con Fred esa ciencia complicadísima del psicoanálisis que en Andalucía se llama simplemente "pupila". Huelga, por lo tanto, decir que, obsesionado por la investigación del subconsciente, se pasaba los días y las noches buscando los tres pies al gato. O sea que estaba como una cabra.

La manía psicoanalítica lo sumió en una abstracción tan profunda de las cosas de este mundo que todas las noches, al acostarse, le sorprendía hallar en el lecho a su mujer, de la que se había olvidado y tenía que llamar a cualquier amigo íntimo para que se la presentara.

Sus distracciones se hicieron famosas y ni uno sólo de sus conocidos supo resistir a la tentación de gastarle bromas pesadas. Un día, cuando se hallaba en la cervicería intentando comerse el jarro en la creencia de que era el aperitivo, apareció uno de estos conocidos, se dirigió a él y comenzó a gusticlar.

—¡Oh Zimmerman! ¡Qué de gran desgracia! ¡Márchate enseguida a Hamburgo! ¡Se está muriendo tu hermano!

El doctor Zimmerman corrió precipitadamente hacia la estación y tomó el primer tren. En Hamburgo la risa le hizo caer al suelo.

—¡Ah, ah! ¡Qué distraído soy! ¡Si yo no tengo hermanos!

En otra ocasión entró en un café y estuvo seis días dando vueltas en la puerta giratoria sin acordarse de salir. Cuando salió era ya famoso porque su caso había aparecido en todos los periódicos y en todos los noticiarios cinematográficos.

Lo invitaron a una representación de ópera y no se sabe porque creyó que estaba en misa y pasó todo el primer acto arrodillándose, levantándose, dándose golpes de pecho y santiguándose. En el entreacto lo arrojaron violentamente a la

calle. Pero entonces, en vez de darse cuenta de su situación, miróse el traje y exclamó con asombro:

—¡Claro! ¡Han hecho bien en expulsarme! ¡Sólo a mí se me ocurre ir a misa vestido de frac!

Un hombre así había de acabar por fuerza trágicamente. No se puede vivir siempre fuera del mundo real, como un angelito, sin que el día menos pensado nos aplaste un camión o nos caigamos desde un tejado por el que andábamos creyendo que era la sala de te del Capitol. A Zimmerman le ocurrió lo que había de ocurrirle. Pero como él no era un cualquiera, en vez de sufrir un simple accidente de circulación, halló una muerte digna de su vida.

Dormía siempre con el balcón abierto y tenía costumbre de fumar un cigarrillo. Luego, arrojaba la colilla a la calle, se arrojaba bien, y se entregaba en brazos de Morfeo. (¿No se dice así?)

Pues bien: una noche se distrajo y sufrió una equivocación. Arrojó bien la colilla en la cama, le deseó buenas noches, y se echó él por el balcón.

Su entierro fué una grandiosa manifestación de duelo.

ARTURO PERUCHO (Prohibida la reproducción.)

Preservativos

La Discreta, Saled, 6, Madrid. Catalogo gratis, sin enviar sello

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y en las Droguerías de don Justo Bajo, Villalobos y Ramirez, en Salamanca. Farmacia Bartolomé, en Ledesma. Farmacia Escudero, en Alba de Tormes.

25-a-20

LA HERNIA

no existe, siempre y cuando se proteja con un buen aparato antiherniario. El Super Compresor HERNIUS, y reduce hasta la nada toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades. HERNIUS, gran resolutivo ideal, laureado, recomendado y adoptado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, por sus altas condiciones de ajuste, precisión y comodidad, es la solución única y verdadera para todos los herniados. Antes de adquirir nada para su hernia visítenos y evitará el seguro fracaso a que se expone de no hacerlo.

Visita en SALAMANCA, el lunes, día 13 de Mayo, en el Hotel Termínus, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el martes, día 14 de Mayo, en el Hotel Suizo, Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Catalina, 34, 1.º BARCELONA

La situación económica de España al comenzar el año 1935

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha elevado al Gobierno un detallado informe acerca de la situación económica de nuestro país al comenzar el año de 1935, estudio en el cual ha englobado los datos que ha recogido y los índices que, por iniciativa propia, ha calculado en el curso de los años precedentes.

Dentro del informe tienen los correspondientes apartados, renglones tan importantes como los índices de la actividad industrial y comercial, índices de precios al por mayor, comercio exterior, poder adquisitivo de la peseta, mercado de valores, mercado del dinero, billetes en circulación, datos sobre la producción agrícola y pecuaria, salarios, coste de la vida, huelgas, emigración, paro forzoso y, por último, datos sobre la Hacienda del Estado.

A continuación de unas cuantas consideraciones acerca de otros puntos de índole diversa, el informe termina poniendo de relieve que hay que vivir días de gran austeridad e incluso de sacrificio si se quiere devolver a la economía todo lo que necesita para que se equilibre la capacidad de pago y la capacidad de producción y para que la rentabilidad renazca de entre las cargas de todas clases que hoy la agotan.

Entre una fortuna nacional muy grande y sin renta, y otra más modesta con renta es preferible—dice—la segunda, porque es capitalizable y deja disponibilidades para que el país progrese. Lo segundo es la fórmula del interés general, que salva las responsabilidades de la España de hoy ante las generaciones venideras.

Gabinete técnico de Agricultura y Topografía "CERES,"

Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos: Medición y valoración de fincas rústicas: Particiones y expropiaciones, planos y nivelaciones: Informes técnicos sobre ambas especialidades

Proveedores exclusivos para Salamanca y partidos de Sequeros y Vitigudino de OZOLIN y OZOLINA, poderosos anticriptogámicos e insecticidas para combatir las enfermedades de frutales, hortalizas y viñedos; así como para desinfección de establos, etcétera, etcétera y combatir epidemias de aves y ganados

Meléndez, 18.-Bajo : Salamanca

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, SABADO

A las 14,00: Nota de sintonía. A las 14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos.

A las 14,10: Programa musical variado. A las 14,45: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora.

A las 15,00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández "Tehudía". A las 15,15: Música de baile. A las 16,30: Fin de la emisión. A las 17,30: Nota de sintonía. Hora del radiotele.

Peticiones de señores socios protectores.

A las 18,30: Fin de la emisión. A las 22,00: Nota de sintonía. A las 22,05: Cartelera de espectáculos. Servicio farmacéutico.

A las 22,10: Emisión Semanal Agrícola, organizada por la Sección Agronómica de Salamanca.

1.º Conferencia Agrícola. 2.º Boletín de mercados y cotizaciones.

A las 22,30: Programa semanal de flamencos.

A las 23,40: Música de baile. A las 24,00: Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, SABADO

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Catálogo astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El coek-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el

mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Los problemas de interés nacional, reportajes por don Ramón Beneyto.

18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. Cotizaciones de Bolsa.

Transmisión desde el Teatro Español, del sexto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director: Maestro Bartolomé Pérez Casas.

En el segundo intermedio: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

21,00: Recital de canciones, por Mercedes Mariño, acompañada al piano por Emilio Grenet.

Recital de guitarra, por Armando Gordillo.

22,00: Campanadas de Gobernación. 22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

23,15: Música de baile, transmitida desde "Lido".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

En Monforte de Lemus, ha fallecido después de penosa y larga enfermedad, la señora Carmen Sanz, esposa de nuestro paisano el teniente de Carabineros, don Francisco García Medina, a quien enviamos nuestro pésame así como a sus hermanos el Inspector de policía de ésta, don Enrique, y el oficial de Prisiones, don Luis.

También a fallecido en ésta, la señora doña Catalina Cuenca: a su hijo don Carmelo, enviamos nuestro pésame.

Días pasados estuvo en ésta, el joven y culto doctor don Pedro Lozano Domínguez, médico cirujano del Hospital de Basurto, de Bilbao, el cual ha pasado una temporada con sus padres, don Pedro Lozano, de Albuquerquía.

Encuéntrese enferma de gravedad, la respetable señora doña María Cullity, viuda del doctor Yebes.

Ha marchado para Madrid, don Angel Mirat Morante, su señora e hijas, que pasarán una temporada. S. VEGAS ARRANZ

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. Noventa en: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34; Siro Gay, Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

VIAJANTES.—Se admiten viajeros, ambos sexos, para la capital y su provincia. Gran rendimiento. Informes, Ezequiel Peralta, Puerta de Toro, 4, abajo, izquierda. Horas: De seis y media a siete y media.

Ondulación permanente

SIN HILOS, ELECTRICIDAD, NI AMONIACO

La más rápida y cómoda, por ser los calentadores independientes del aparato, pudiendo incluso pasear con ellos puestos.

¡UNICO EN SALAMANCA!

Permanentes "Gallia" y "Eureka". Acabamos de recibir el último modelo de aparato de ondulación permanente

BUGENE aún desconocido en esta capital.

GRAN PELUQUERIA

PARIS - NEW - YORK DR. RIESCO. 16.-TEL. 1223

APRENDA A BAILAR

en la Academia de Baile GIMENO, Plaza de San Juan Bautista, número 15, bajo.

30a-26

SE TRASPASA, por no poderlo atender, gran negocio con clientela. Para informes, de nueve a una de la mañana, Eliseo Hernández, Agente Comercial, calle de la Paz, número 14 (Barrio Garrido).

SE ARRIENDAN 11 hectáreas, aproximadamente, (25 huertas), de prados cercados con pared y aguas abundantes. Para tratar, en Tejares, con Angel Tabernero (labrador), en dicho pueblo.

SE ARRIENDA el espigadero de Espino de la Orbada, para 2.160 ovejas, con abundantes pastos y aguas. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a la Comisión encargada del mismo.

ARRIENDO local, a propósito para tienda o cochera, con vivienda, en la calle de Méjico, número 20. Informarán, en San Pablo, número 14, 3.º

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y sazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, número 2, principal.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos por no poderla atender. Informarán, en la misma, sin intermediarios, Ronda de Labradores, número 15.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Para detalles dirigirse a Atilano Martín, en Villavieja de Yeltes.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos complace poner a la disposición del público un nuevo caso de curación.

Nos remite el presente certificado de curación DON ANDRES RIADIGOS CAGIDE, de edad 28 años, residente en LALIN-MONEIJAS (PONTEVEORA), calle del LUGAR DE OUTEIRO (sin número), piso 1.º

Dicho señor padeció por espacio de dos meses de un intenso dolor en el fondo del estómago, acompañado de desvanecimientos.

Empezó a tomar el SERVETINAL a últimos de Noviembre del pasado año, es decir, al notar los primeros síntomas de su dolencia, y en 20 de Enero del corriente año, estaba ya totalmente restablecido, por cuyo motivo, y en virtud de su profundo agradecimiento hacia el producto que tan rápida y felizmente ha conseguido combatir su enfermedad, nos remite el presente certificado, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Firma del enfermo curado, ANDRES RIADIGOS CAGIDE

Lalin-Moneijas, 20 Enero de 1935.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (11mbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrrell, Puerta del Sol, 5, MADRID



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Ropa interior

No sé por qué razón las crónicas de modas se dedican preferentemente a la ropa que se lleva encima, y nunca, o casi nunca, a la interior, que, como afirmaría solemnemente el gran Pero Grullo, es la que se lleva debajo. Claro que el hombre, no hace de su camisa exhibición constante como su compañero; pero a pesar de eso, dedica gran cuidado a la elección de prendas que, nadie más que ella ha de ver en la mayoría de los casos, preocupándose siempre de la moda reinante. Una sola vez en la vida se hace exhibición de la ropa interior femenina y hasta esa costumbre de las novias de mostrar su equipo ha caído hoy casi en desuso. ¿Razones? Una sola y muy clara: la simplificación mayor cada día, de la ropa que antes se podía con razón llamar blanca. Se llegó al límite en este aspecto. Una prenda, en la que se reunían todas las cosas, preocupándose por lo tanto, jados enaguas almidonadas y encañonadas, adios entredoses y pasacintas, que entretenían horas y horas a la mujer preocupada de la estética interiorista! Se murieron o se arriñonaron para siempre mil y una prendas inútiles y fastidiosas, que lo más que conseguían era servir de estorbo, entorpeciendo los movimientos y desfigurando la silueta, y se llegó de un salto, a la simplificación máxima, que como todos los extremismos resultó ser pernicioso.

Afortunadamente los ángeles de la moda tienen a menudo aciertos, y uno de los más recientes en estos dos últimos años ha sido el iniciar el retorno de la bonita lencería de antaño... ¿Estilizada? Desde luego, muy estilizada... ¿Quién piensa ahora en almidones ni en bordados, que requieren horas y horas de trabajo? Pero las mujeres han sabido hallar de nuevo el encanto de los encajes, de los menudos plieguecillos, de los diminutos frunces...

Hoy la ropa de las novias puede ser admirada como antes de la guerra. Los maravillosos modelos que París lanza, mezclando "crêpe satin" con "georgette" por medio de artísticas incrustaciones a punturco o finísimo realce; las combinaciones que modelan la figura como el más ajustado traje de noche; los pantaloncillos cortados en forma, tienen ahora el encanto y la atracción de una verdadera obra de arte. Y, sobre todo, donde se derrocha fantasía es en los camisones; el pijama, tendencia masculinizante, es desplazado, definitivamente derrotado, reservándose sólo para casos aislados,

viajando, por ejemplo, y en cambio, la camisa de noche es bonita como nunca, a veces de corte tan complicado como la más fastuosa "toilette" de gala, confeccionándose a base, casi siempre, de tonos muy pálidos — el negro no ha pasado de ser una extravagancia — y acompañadas de lindas chaquetitas para tomar el desayuno en la habitación, si ese lujo está permitido.

Vuelve la complicación del interior femenino. El desprecio de la crisis o, por el contrario, el exceso de preocupación que lleva a los modistos a sentirse colaboradores de los economistas, creando un mayor poder adquisitivo. No sabemos. Pero el caso es que, por fortuna para el buen gusto, las interioristas han vuelto a dar una nueva posibilidad al atractivo femenino. —MARY

EN HONOR DE DON ELOY MONTERO

En Madrid, se celebrará el lunes próximo un banquete en honor del ilustre catedrático salmantino, de la Universidad Central, don Eloy Montero, por su labor en el libro y en la cátedra.

El banquete ha sido organizado por destacados elementos intelectuales.

ASCENSO

Por orden circular de 6 del actual ("D. O." número 103), ha sido ascendido al empleo de oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Faustino García Arroyo, que presta sus servicios en la 14 Brigada de Infantería.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de la dolencia que la retiene en cama, la señora doña Perfecta Corseilas de García Rodríguez.

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer la virtuosa señora doña Carolina del Olmo Martí, cuyas dotes de carácter afable y bondadoso le habían granjeado la estimación y aprecio de cuantas personas se honraron con su trato.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige, su esposo, don José Manuel Martín, empleado de los ferrocarriles del Oeste; hijos: Isabel, Catalina, y María.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12. Teléf. 2016

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos Hipotecarios, fincas rústicas, urbanas, pagaderos de cinco a cincuenta años. Apartado 13. Salamanca.
Envíen sello para contestar.

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

Si en la oficina...
siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD
Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.
Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, **LAXANTE SALUD** es el mejor. Grággas en cajitas. Pídale en farmacias.

lina, Manuel, Carolina y Jesús; hija política, Micaela Maldonado; hermanos: doña Josefa, don Benjamín—querido amigo nuestro—; nieto, hermanos políticos y demás parientes.

VARIAS

Ha regresado de Barcelona, en cuya capital falleció su madre, el agente de Policía de esta plantilla, nuestro buen amigo don Juan Málaga González.

Juegos cristiano. Casa Viñuela.

FIN DE CARRERA

Con motivo de la terminación de sus estudios, los alumnos de Medicina han organizado para esta tarde un emocionante encuentro de fútbol entre los equipos Bisturi F. C., compuesto por los alumnos internos de sexto curso, y el Calavera F. C., formado por una selección del mismo curso.

El partido empezará a las cuatro y media de la tarde, y será dirigido por nuestro querido catedrático y competensísimo deportista, don Serafín Pierna, haciendo el saque de honor nuestra bellísima "Miss Bisturi".

La alineación de los equipos será la siguiente:

- Por el Bisturi F. C.:
Domingo Briz, Velázquez
Fernando, Areal, Espinazo
Moya, Rodrigo, Corcoestegi I, Valducci, Manrique
y por el Calavera F. C.:
Juez
Castillo, Villanueva
Curro, Herrero, Quevedo
Prieto, Abel, Corcoestegi II, Nilo, Hormaza

Quedan invitados los estudiantes.
Por la noche a las nueve y media y en honor al profesorado de la Facultad de Medicina, se celebrará un banquete en el Hotel Novelly.—La Comisión.

¿Les usted EL ADELANTO

DESDE SANCTI-SPIRITUS

La labor en las escuelas

Se ha roto en estos días la vida laboriosa y apacible de este pueblo. La infancia quiere entretenerse a los mayores y que cuando llegue el 19 de Mayo, domingo, en que cuando los labradores suelten las yuntas y busquen un lugar de descanso, lo encuentren admirando una compañía dramática de gente menuda, que pondrá en escena un programa como el que sigue:

- 1.º Saludo-presentación de la compañía (coro).
- 2.º Programa (discursito infantil).
- 3.º "La canción del molino" (coro).
- 4.º "La Buenaventura" (motofogo).
- 5.º "El canario" (cuento escénico).
- 6.º Sorteo del regalo-escuela.
- 7.º Rondalla montañesa (coro).
- 8.º Himno Nacional (poesía).
- 9.º "La pastorcita de Lourdes" (cuadro plástico).
- 10.º "No quiero ser mayor" (poesía).
- 11.º "Un premio modernista" (hecho escénico).
- 12.º "Adiós, amigos" (despedida).

Para llegar a la representación, han tenido los cultos maestros de este pueblo, a cuyo cargo ha estado la preparación, que vencer una serie de dificultades de varias clases, no siendo la menor, la parte musical, para la preparación de los coros, así como la confección del decorado que exige el cuadro plástico de "La pastorcita de Lourdes", constituyendo esto último una de las originalidades más destacadas.

Les deseamos a las pequeñas actrices y actores un gran éxito y que su trabajo se convierta con una buena entrada, en muchas pesetas para aportar material escolar y para hacer un reparto de juguetes a los niños de las escuelas, en ocasión propicia para que no llegue a ser hombre ninguno, sin haber visto siquiera, sea de plomo, un batallón de soldados y que todas las niñas sepan de la alegría de acariciar una muñeca en los brazos.

A los ingresos que produzcan la velada, se suma, para invertirlo en la forma ya dicha, el resultado de una suscripción, a la que el pueblo está respondiendo con la generosidad que a continuación se detalla:

El M. L. Ayuntamiento de esta localidad, 150 pesetas; don José M. Lucas Hernández, secretario, 5; doña Hermelinda Ibáñez, maestra, 5; doña Antonia González, maestra, 5; don Angel Bernardos, maestro, 5; don Alberto Mendo, maestro, 5; don Emilio Fernández García, canónigo, 5; señora viuda de don José Fresnadillo, 5; don Aureliano Sevilla, 5; don Sebastián Corral González, cabo de Guardia civil, 5; don Juan Muñoz Salicio, Guardia civil, 2; don Gonzalo Pascua Simón, Guardia civil, 2; don Jesús Morato, cura párroco, 5; don Enrique Gajate, 0,25; don Benabé García Fuentes, alcalde, 5; señora viuda de don Luis Mangas, 3.
Suma y sigue: 212,25 pesetas.

HOY
Sábado
REGALO DE
GLOBOS
— EN —
El Globo
QUINTANA, 3

LA TUNA UNIVERSITARIA

Con objeto de tomar parte en la fiesta homenaje a Lope de Vega, se cita a todos los estudiantes pertenecientes a la Tuna, al ensayo, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Medicina.

Se ruega la puntual asistencia, con traje de tuno e instrumento. La Comisión.

Harinera Salmantina, S. A.

Doctor Riesco, número 29, Salamanca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, y a los fines que en el mismo se indican, se cita a junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 13 de Junio del corriente año, a las once de la mañana. — El secretario, J. García Santalla.

ZAMORA AL DIA

La romería del Cristo, o el Diluvio universal

Todo el año pasamos los zamoranos ansioso llegue el día 9 de Mayo, en que se celebra la más grande, tradicional y típica fiesta de esta región, La romería del Santísimo Cristo de Morales.

Algo así como San Isidro, en Madrid.

Y este año nos estrellamos con el agua; agua benéfica, de bendición, tal vez excesiva, que durante la noche anterior y todo el día estuvo cayendo sin interrupción.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta.
De ONCE a DOS
Teléfono 1245

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Plaza del Mercado, núm 7

ALMORRANAS - VARICES
Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis.
Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

¿Quién es el árbitro de las modas?
«COHER», visítelo. Dr. Riesco, 35

HOY, sábado : COLISEUM
A las siete y diez y tres cuartos
Un film WARNER BRORSS presentando a
RUTH CHATTERTON
con **GEORGE BRENT**
en la extraordinaria comedia de gran presentación
¡HEMBRA!
Una muchacha ultramoderna, directora de una fábrica de automóviles

HOY, sábado : MODERNO
A las siete y diez y tres cuartos
¡Un emocionante Caballista!
A 0,75 BUTACA
con la emocionante película
El rancho de dinamita



LA I VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Ayer hemos visto al gran corredor ciclista, Feliciano Gómez, de los tiempos heroicos del ciclismo, de los tiempos del amor propio, ¿verdad Telmo?, y nos dice que está reuniendo una cantidad de suscripción popular para el primer corredor español que entre en Salamanca.

Muy bien Feliciano, es un ejemplo digno de imitar.

Seguimos con las instrucciones a Salamanca y los salmantinos para merecer que al año que viene Salamanca sea meta de llegada.

La carrera se hará por la carretera de circunvalación, pues no nos atrevemos a meter a los corredores por la calle de San Pablo.

Así pues, desde el teso de la Feria entrarán los corredores directamente por el puente nuevo, a la puerta de San Pablo, subirán por la Cuesta de los locos, paseo de Canalejas, Alamedilla, Avenida de Miraf, Puerta de Zamora, Paseo de la Glorieta, Carretera de Zamora.

Todo ese trayecto estará cubierto de flechas en pequeñas pancartas sostenidas por aficionados.

Se admiten voluntarios para ello, siendo preferidos los socios de la Unión Deportiva, o del Club Ciclista. Así, los que deseen llevar una pancarta, pueden apuntarse en la Unión Deportiva, Pérez Pujol, 3, o en el Club Ciclista, Bar Royalty, o en Cuesta del Carmen, 10, taller de pintura de Germán.

El domingo por EL ADELANTO recibirán instrucciones, pero deben permanecer en su puesto hasta pasar los 31 corredores que hasta la fecha continúan la carrera.

El público debe permanecer estacionado en los pastos, por ningún concepto debe ocupar la carretera. Las personas mayores deben evitar que los chiquillos invadan la carretera.

Las autoridades, contribuirán, lo mismo las que dependan del Gobernador como las del Ayuntamiento a mantener el orden.

Los motoristas afectos a la jurisdicción salmantina, deben salir hasta el Guijuelo, o mejor hasta Béjar, a recibir a los ciclistas y acompañarlos hasta el límite de la provincia con Zamora.

Se gestiona que los del batallón de Ingenieros neutralicen el control de firma de manera que sólo los ciclistas y seguidores y los que asistan al control puedan en él intervenir.

Se ruega al vecindario, que desde la calle de San Pablo hasta la carretera de Zamora, ponga colgaduras en los balcones, y si alguno pudiera hacerlo, letreros alusivos a la Vuelta.

Se admiten donativos en metálico o en objetos, para premios, y se admiten con preferencia ofrecimientos de leche, cerveza o garrosa.

La Casa Núñez ha ofrecido donar papel necesario para el control de firma y un lapicero por cada corredor que tenga que firmar.

Ha sido nuestra Casa, la de EL ADELANTO, la primera donante de la Vuelta Ciclista. A continuación tenemos el ofrecimiento de Cervezas S. A. Santander; no podía faltar ese ofrecimiento siempre desinteresado. Cervezas Santander ofrece cuanta cerveza puedan consumir los ciclistas y seguidores, uno, dos, tres barriles, lo que sea.

Don Salomé Sánchez, ha ofrecido un donativo de cinco pesetas, y un camión de botellas de "Orange Krutz", para los corredores y la comitiva.

Don Demetrio Sánchez Prieto, dona una cajetilla de tabaco, para el corredor español que llegue el último a Salamanca.

También Casa Ridruejo contribuye a la I Vuelta Ciclista; ha ofrecido el lienzo que se necesita para el control de firma.

¡A ver si hay muchos imitadores de Casa Núñez, Cervezas Santander y Casa Ridruejo.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO Peña Atlético-Ciosvin

El domingo jugarán estos dos onces con sus mejores alineaciones para ver los unos de asegurarse el primer lugar de la clasificación, los otros de abandonar la cola.

EL DOMINGO COLISEUM.—A las cuatro, **EL HONRADO SALTADOR**
A las siete y a las diez y tres cuartos, **UN AMOR EN ESPAÑA**
LICHO.—La original producción **BROADWAY POR DENTRO**
El lunes **Debut** de la gran compañía del Teatro Victoria de Madrid, en la que figuran **Ricardo Calvo y Tarsila Criado**
Dos únicos días de actuación **CUANDO LAS CORTES DE CADIZ Y CISNEROS**

Partido muy interesante y que merece la pena de verse para comprobar la actual forma del Ciosvin que dicen que está muy en juego.

Además de este encuentro de 1.ª categoría, se jugará otro de la 2.ª entre los onces Europa y River Plate; este once de postín y de empuje, a las dos y tres cuartos.

Y por último, los de 3.ª categoría tendrán su partido, que ya lo deseaban, jugado a las diez y media los jugadores del Metropolitano y Europa.

Mañana, día 12, se jugará un interesante partido entre el actual "leader" de segunda categoría del campeonato de Salamanca y un nuevo equipo, que ha prometido firmemente dar bastantes disgustos a los equipos que se atrevan a jugar en contra de ellos.

Por el Athletic C. Salmantino (que así se llama el nuevo equipo), alinearán:

- Chencho
Celador - Cardona
Palomero - Grúa - Pedro
Isidro - Panadero - Enrique - Villoria y Pepín
y por el Nacional:
Martiniño
Urbina - Recio
Mateos - Lorenzo - Silviano
Jesús - Conde - Britos - Víctor Pepe

El partido promete ser muy interesante, dado los grandes elementos que alinean en dichos equipos.

¡Animo muchachos, a ver si nos dáis buena tarde de fútbol!

JULIO

UN BAUTIZO EN ESTEBAN ISIDRO

En la dehesa de Esteban Isidro (Vecinos), se ha celebrado solemnemente el bautizo del hijo segundo de nuestros buenos amigos don Gabriel Taberno y doña María Jesús, imponiéndose los nombres de Isidro Eroteides.

Ofició en el bautizo el celoso párroco de Lién, don Leopoldo Fuertes, y de padrinos actuaron don Damián Prado y su esposa doña Isabel Rodríguez.

A la ceremonia bautismal asistieron don Isidro Taberno, abuelo paterno; los abuelos maternos, don José María Taberno y doña Isabel María Sánchez, y los hermanos políticos don Conrado y don Santiago Taberno, con su esposa; tíos y demás familia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con habanos, dulces y exquisitos licores.

Después, todos los invitados se trasladaron a la plaza del tentadero, donde los novilleros Felipe Riesco y Román Samanero lidiaron algunas becerras y vacas, como asimismo tomó parte el aficionado Laureano Pérez. Después de la becerrada, se verificó un animado baile, asistiendo las encantadoras señoritas María y Filo Taberno, Angeles y Marina Estévez, Angélica Martín y otras.

A los padres del niño Isidoro Eroteides enviamos nuestra cordial felicitación.

INSTITUTO ENSEÑANZA DE SEGUINDA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso importante sobre matriculas gratuitas

Todos los alumnos a quienes se ha concedido matrícula gratuita, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios de este Instituto, debe presentarse por sí, o por persona encargada, en la Secretaría a formalizar la misma a la mayor brevedad, siendo el último día en que podrán hacer uso de este derecho el 15 del corriente. Pasada esta fecha, no sólo pierden el derecho a la gratuita, sino que vendrán obligados al pago de derechos dobles, a partir del día 6; todos estos alumnos volverán a presentar sus papeletas de las dos convocatorias del curso anterior.

Con arreglo al decreto de 2 del corriente ("Gaceta" del 4), los alumnos suspensos o no presentados en una o varias asignaturas, tendrán derecho a matrícula gratuita únicamente en tantas asignaturas como aprobaron en la convocatoria en que hicieron la inscripción.

ANUNCIO.— Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, se arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan algún interés en dicho arriendo, que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que las proposiciones se han de dirigir al señor Alcalde antes del día 31 del corriente mes de Mayo. —El Alcalde-Presidente, Cipriano Sánchez.

UNOS DESEOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACERCA DEL NUEVO GOBIERNO

La prórroga de los estados de prevención y alarma, la Defensa Nacional, el problema del trigo y el paro obrero

Se va a convocar, urgentemente, un nuevo concurso para la adquisición del trigo sobrante EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Se acuerda la prórroga, por un mes, de los estados de alarma y prevención en las provincias en que están vigentes

El Consejo del viernes de la semana próxima se dedicará por entero al problema de la Defensa Nacional. Se autoriza al ministro de Agricultura para utilizar las medidas que normalicen el mercado del trigo

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros. Terminada la reunión, a la una de la tarde, facilitaron la siguiente

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA: Decreto disponiendo que cesen con ciertas limitaciones los efectos de la moratoria concedida por algunas localidades de Asturias.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Propuesta de la Comisión interministerial sobre negociaciones comerciales con Turquía.

OBRAS PUBLICAS: Decreto sobre construcción de galerías y ampliación de red en las conducciones del Canal de Lozoya.

Otro organizando el funcionamiento de los Jurados Mixtos de obras hidráulicas.

TRABAJO: Propuesta de distribución de obras para cumplimiento de la Ley de 7 de Julio, dando una cantidad superior a dos millones de pesetas, con estricta sujeción al coeficiente en cada provincia.

Se examinaron algunos casos de gravedad especial que presenta el paro en algunos pueblos de la provincia de Jaén; pero como en esta propuesta figuran para esta provincia 252.000 pesetas, se estimó innecesaria ninguna medida especial.

ESTADO: El ministro informó sobre los asuntos de su departamento, tanto en lo que se refirió a política internacional como a diversas negociaciones comerciales.

REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

El ministro de comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal de lo tratado:

Se ha estudiado la procedencia de la cesación o continuación de los estados de alarma o prevención, y el ministro de la Gobernación ha hecho algunas consideraciones satisfactorias sobre el estado del orden público.

Sin embargo, se ha acordado que se prorrogan por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias en que están vigentes, hasta que por el ministro de la Gobernación se tomen algunas prevenciones de las que ha anunciado, que nos dará cuenta en el próximo Consejo.

Como ministro de Comunicaciones, agregó el señor Lucía, he dado cuenta de una petición hecha por la Asociación de la Prensa extranjera, solicitando hacer la información directa, sin necesidad de remitir una copia de los telegramas que transmitan.

En principio se ha acordado atender a ello, pero facultando al ministro de Comunicaciones para que ajuste esta concesión a un principio de reciprocidad.

Además, a los corresponsales extranjeros se les convocará a una reunión para darles algunas instrucciones que defiendan al Estado contra cualquier posible abuso.

Se ha hablado del paro obrero en Jaén, donde parece que está muy acentuado, sobre todo en el pueblo de Beas de Segura.

El ministro de trabajo ha leído la distribución que se hace de más de dos millones de pesetas con destino a obras diversas en varias provincias y en gran parte de ese pueblo.

Esas cantidades se enviarán en seguida.

Se ha dado cuenta de un documento dirigido al Gobierno por el partido de Acción Catalana. Por haber otros asuntos de mayor importancia, se acordó su estudio para el Consejo próximo.

Por la presidencia se ha hablado del proyecto de defensa aérea, pero se ha acordado suspender el estudio y dedicar el Consejo de la semana próxima (viernes) y si es preciso otro ampliatorio el sábado, para abarcar la totalidad del problema de la defensa nacional.

El ministro de Agricultura ha expuesto su criterio sobre el problema del trigo, y después de la in-

tervención de varios ministros, se acordó autorizar al de Agricultura para que proceda a anunciar un nuevo concurso para la compra del sobrante del trigo, y proponga a la Junta las modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones que sirvió para el anterior concurso.

También se ha autorizado al ministro de Agricultura para utilizar las medidas que normalicen el mercado del trigo y asegure el respeto a la tasa, caso de que el nuevo concurso también quede desierto.

Del ministerio de la Guerra se ha aprobado una autorización para que el general jefe de la segunda división visite al gobernador militar de Gibraltar con motivo del jubileo del rey de Inglaterra.

También se ha aprobado el pase a la situación de retirado del teniente coronel Mangada, que era una cosa que estaba pendiente.

Por último se le preguntó al se-

ñor Lucía si se había tratado de altos cargos, y contestó que se había hecho la propuesta de los de algunos ministerios, pero que no se harán públicos hasta que los firme el Presidente de la República.

A LA SALIDA. EL SEÑOR GIL ROBLES Y LOS ALTOS CARGOS

Al salir el ministro de la Guerra fué preguntado por los informadores acerca de los altos cargos del Ministerio de la Guerra.

Hasta que no dé la referencia el ministro de Comunicaciones, yo no la puedo dar.

Los periodistas insistieron en que el señor Gil Robles, como ministro de la Guerra, les dié la relación de personas que habían de ocupar los altos cargos de su ministerio, y el jefe de la Ceda volvió a repetir:

—Yo no lo puedo decir hasta que no dé la referencia el señor Lucía.

Ampliación del Consejo de ministros

Por lo que al paro obrero se refiere, es criterio del Gobierno realizar obras de poca envergadura y que puedan suspenderse en un momento dado sin perjuicio alguno

Madrid.—Como dice la nota oficiosa, el Consejo de esta mañana se ocupó ampliamente del problema triguero. Se acordó hacer un nuevo concurso con bases distintas al anterior que no había dado resultado. Hubo criterios favorables a que de modo simultáneo al concurso se hiciesen los préstamos con cargo a los cincuenta millones que nominalmente habían sido puestos a disposición del crédito agrícola, pero después de alguna discusión que mantuvieron principalmente los ministros de la Ceda y el señor Velayos, se acordó que se hiciesen ambas cosas sucesivamente: primero, el concurso, con el resultado que diese éste los préstamos.

No hubo debate sobre el paro, sino solo una distribución de los dos millones que quedaban sobrantes todavía de los cincuenta de la Junta nacional. Se han distribuido de acuerdo con las necesidades de carácter más apremiante y en ese sentido se ha dado preferencia a la provincia de Jaén, y después a la de Almería y a Extremadura.

El Consejo del próximo martes, se dedicará especialmente a la cuestión del paro en su aspecto general. El señor Salmón ha quedado encargado de preparar y someter al Gobierno un proyecto articulado, de acuerdo con lo que ayer se acordó en la reunión de la ponencia ministerial celebrada

en el Ministerio de Hacienda. No es exacto que sea el proyecto del señor Guerra del Río el que haya de prevalecer. Se tendrá en cuenta

UNAS PALABRAS DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República desea al Gobierno "éxitos, pero no victorias,"

«El éxito no puede obtenerse sin que redunde en bien del país.-La victoria no se alcanza sin lucha, y por lo tanto, sin daño para la paz de la nación»

Madrid.—El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo, que aparte de lo consignado en la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, podía añadirse que había sido designado el ministro de Estado para representar al Gobierno en la clausura de la exposición del automóvil que se celebra en Barcelona.

Respecto a los altos cargos acordados en el Consejo, manifestó que esta tarde los llevaría a la firma de S. E.

Después dijo el señor Lerroux: —Me ha llamado la atención algunas informaciones, publicadas en la prensa, que de ser ciertas, presentaban al Presidente de la República como partidario de una determinada tendencia política.

Eso estaría en pugna con sus deberes constitucionales y con la

imparcialidad con que el Presidente procede en todo momento.

Lo que dijo el Presidente de la República y que yo he recogido, consta en esta nota que entrego a ustedes: "Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habrán participado en el caso de que aquel hubiese procurado y conseguido presentarse ante el Presidente de la República desde el momento de constituirse. Deseo, en primer término, al señor Presidente del Consejo, como representación y símbolo del Gobierno y en muestra de mi buena voluntad, éxitos, pero no victorias. A nuestra edad se aprecia mucho más el éxito que la victoria. El éxito, por muy personal que pudiera parecer y mucho que envanezca al principio, no puede

obtenerse sin que redunde en bien del país y produzca por ellos serena y duradera alegría. La victoria no se alcanza sin lucha y, por lo tanto, sin daño para la paz de la nación. La victoria y el triunfo que ciega en edad juvenil, la vida suele resultar corta para lamentarlo con amargura y arrepentirse sin eficacia. No se si tendré que rectificar—añadió el señor Lerroux—porque esto lo he reconstruido de memoria recordando las palabras del Presidente de la República.

La victoria no se alcanza sin lucha y, por lo tanto, sin daño para la paz de la nación. La victoria y el triunfo que ciega en edad juvenil, la vida suele resultar corta para lamentarlo con amargura y arrepentirse sin eficacia.

No se si tendré que rectificar—añadió el señor Lerroux—porque esto lo he reconstruido de memoria recordando las palabras del Presidente de la República.

La primera lista de los altos cargos

EL SEÑOR FANJUL, SUBSECRETARIO DE GUERRA, Y EL SEÑOR GONZALEZ COBOS, DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—A las siete de la tarde acudió el jefe del Gobierno al domicilio del Presidente de la República para someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de Ministros.

Al regresar al Congreso entregó a los periodistas los siguientes nombramientos de altos cargos, firmados por S. E.:

JUSTICIA: Nombrando subsecretario del departamento a don Manuel García Atance, diputado a Cortes.

Nombrando director general de prisiones, a don Francisco Delgado Iribarne.

GUERRA: Nombrando subsecretario del departamento a don Joaquín Fanjul y Gofí, general de la sexta división.

HACIENDA: Nombrando subsecretario del Ministerio a don Joaquín Paya.

Nombrando gobernador del Banco de España, a don Alfredo Zabala.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombrando subsecretario del departamento a don Mariano Cuber.

Nombrando director general de Primera Enseñanza, a don Rafael González Cobos.

Nombrando director general de enseñanza profesional y técnica, a don Mariano Merediz.

TRABAJO: Nombrando subsecretario de Sanidad y Asistencia Social, a don Manuel Bermejillo.

AGRICULTURA: Nombrando subsecretario del departamento a don José Romero Rodríguez.

Nombrando director general de Agricultura a don Carlos Alvarez Lara.

Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Carrion.

INDUSTRIA: Nombrando subsecretario del departamento a don Miguel Gortáriz.

Nombrando subsecretario de la Marina civil, a don Eduardo Priñan.

Nombrando director general de minas y combustibles a don José Martínez Ortega.

COMUNICACIONES: Nombrando subsecretario del departamento, a don Francisco Boch Marín.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Se autoriza al ministro de Agricultura para que urgentemente convoque un nuevo concurso para la adquisición del trigo sobrante

Una nota del ministro de la Gobernación sobre las normas a que debe sujetarse la censura de la prensa

PIDIENDO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE TAUSTE Y UNCAS-TILLO

Madrid.—Esta tarde visitó al Presidente del Consejo una comisión de diputados aragoneses para pedirle el indulto de los condenados a muerte por los sucesos acaecidos en los pueblos de Tauste y Uncastillo.

Después visitaron conjuntamente al Presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, acompañando a una comisión de remolacheros de Aragón, para pedirles que se cumpla inflexiblemente el decreto aprobado en el mes de Abril último, relativo a la producción remolachera en Aragón.

El señor Lerroux acogió con benevolencia la petición de indulto y respecto a la cuestión remolachera, tanto el Presidente del Consejo como el ministro de Agricultura, anunciaron la próxima publicación de una disposición aclaratoria del decreto antes citado, ordenando su exacto cumplimiento.

VARIOS DONATIVOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a los periodistas, que había enviado 500 pesetas al gobernador de Asturias para que las entregue a don José González García, capataz de una mina, que contribuyó eficazmente a la captura del malhechor apodado "El Vibora".

También ha entregado 500 pesetas al carabnero, don Alejandro Riquelme, y a don Wenceslao Gilbarra Sanz, don Manuel Ruiz Gómez y don Paulina Julián Malo, heridos al salir en persecución de los atacadores de la calle del general Lacy, y a 1.000, a la familia de don Aurelio Nieto Martín, que resultó muerto con tal motivo.

Añadió el ministro, que todos los autores de los últimos atracos y atentados, están detenidos y a disposición de los tribunales, convictos y confesos, incumbiendo a éstos ahora aplicar las sanciones que la ley tiene establecidas para defender a la sociedad de estos crímenes.

No puede encontrarse—terminó diciendo el señor Portela—disciplina ni atenuación para ellos, porque sobre la premeditación que cualifica el asesinato, presentan la máxima agravante de obedecer a una organización e incorporarse a procedimientos de partidos o fracciones que asalariando a criminales profesionales o perturbando cabezas débiles, realizan aquellos delitos.

La ejemplaridad sin desfallecimientos, acabará por conseguir

que desaparezca de entre nosotros un mal del que se van viendo libres todas las naciones.

LA CENSURA SE LIMITARÁ A CUATRO PUNTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al llegar hoy a la Cámara, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Normas de censura.—Cree conveniente el ministerio de la Gobernación hacer públicas para conocimiento de los periódicos, las normas que vienen poniéndose en práctica la censura actualmente con objeto de reducir aún más la desagradable intervención del lápiz rojo. La censura se limitará exclusivamente a los cuatro puntos siguientes:

Primero: Las magistraturas que por respeto a la ley fundamental y a los altos intereses ciudadanos no deben ser discutidas.

Segundo: Los ataques a las autoridades, que puedan ocasionar dificultades al Gobierno; tampoco, y menos la difamación de ellas.

Tercero: La propaganda, glorificación, disculpa o atenuación de toda clase de delitos y la inducción, más o menos directa a cometerlos serán también vedadas, así en los casos en que se trata de hacerlos involuntaria o inconscientemente.

Las noticias o versiones que se refieran a los tres puntos que acaban de citarse quedarán también sujetas a la intervención del censor, por lo que pueda penetrar en aquellos sectores prohibidos. Cuarto: Todo lo referente a las relaciones internacionales de España y cuanto pudiera servir de agravio o molestia para cualquier Estado".

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó hoy que en el Consejo se había tratado del problema de los trigos, especialmente de la ley de autorizaciones, habiendo quedado facultado el ministro para convocar un nuevo concurso; y por la urgencia de la solución que reclama el problema se propuso del ministro acortar todos los plazos menos el de la convocatoria, ya que la ley de contabilidad establece un mínimo de diez días.

Por si este concurso fallara y a fin de no perder tiempo, el ministro tiene una nueva solución que pondrá en práctica al día siguiente de declarado desierto el concurso; recurso éste que resolverá de la mejor manera posible o al menos, reduciendo en gran parte el problema del trigo.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES CHAPAPIRIETA Y PORTELA

El martes próximo se llevará al Consejo el proyecto relativo al paro forzoso

Con algunas excepciones, se podrán celebrar los actos anunciados para el domingo

Madrid.—Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Hacienda acerca del Consejo celebrado esta mañana.

Después de leerle al señor Chapapirieta la nota oficiosa y la referencia facilitada por el señor Lucía, el ministro manifestó que nada tenía que añadir, puesto que todo cuanto se había tratado, queda magníficamente reflejado en la citada referencia.

Los informadores le preguntaron cómo marchaba la redacción del proyecto para remediar el paro, y dijo que en la reunión celebrada últimamente por los tres miembros que constituyen la ponencia encargada de redactar el nuevo proyecto, había quedado éste casi terminado, y será sometido a conocimiento y aprobación del Consejo de ministros en la próxima reunión ministerial, que se celebrará el martes próximo. Seguramente será traído a las Cortes y probablemente el mismo día, será leído en la Cámara para que sea dictaminado con urgencia y aprobado.

También se preguntó al señor Chapapirieta a qué cantidad se elevaba el presupuesto fijado para atenciones del paro forzoso, y respondió que no se había fijado ninguna cifra; pues aún está pendiente para establecerse el informe

que sobre varias obras envíen a la ponencia las entidades y personas a quienes se les ha solicitado.

Desde luego—añadió—se trata de realizar obras de poca importancia; obras que puedan suspenderse en un momento determinado, sin que por ello sufran perjuicio alguno.

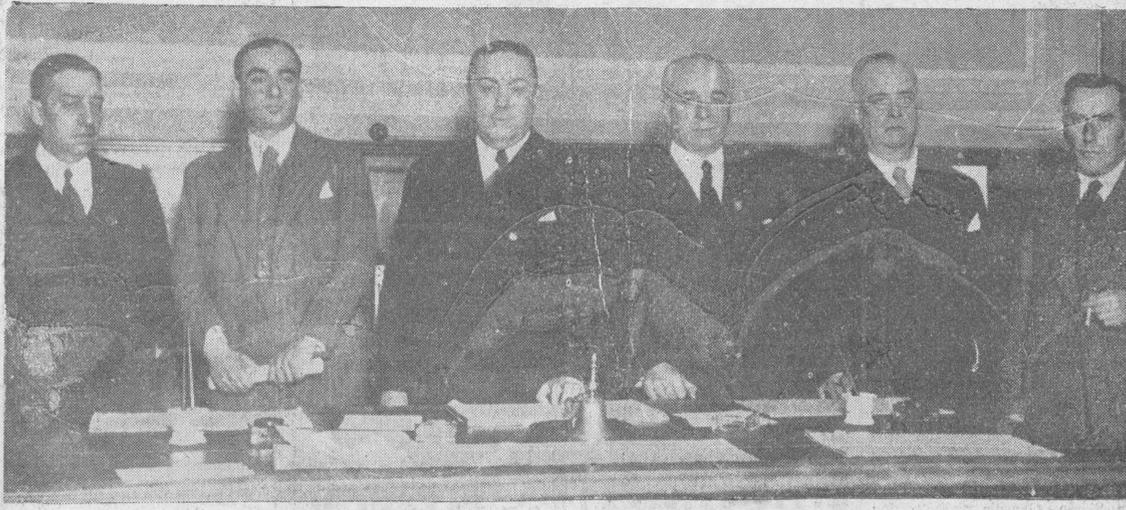
Por lo tanto, una vez llegada la recolección o cualquier otra faena del campo que permita a los obreros ahora en paro forzoso, dedicarse a las faenas agrícolas pueden hacerlo.

También se tiene en cuenta que las obras que se realicen tengan un costo muy reducido en lo material, para que pueda destinarse la mayor cantidad posible a mano de obra.

El señor Chapapirieta se negó en absoluto a facilitar los nombres de las personas que han sido designadas para ocupar los altos cargos vacantes.

Unicamente manifestó que había sido nombrado el subsecretario de su departamento y el nuevo gobernador del Banco de España. Terminó diciendo que había quedado gratamente sorprendido de la labor que se realiza en estos Consejos, pues se da el caso de que en el de hoy, se han despachado doble cantidad de asun-

LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS



Representantes de los partidos Nacional Republicano, Republicano Conservador, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio, para tratar de la formación del Bloque de Izquierda

YA SE HA HECHO PUBLICA LA PRIMERA LISTA DE LOS ALTOS CARGOS

En la sesión de la Cámara hubo poca concurrencia y se aprobó la ratificación del convenio comercial con el Uruguay

Se ha publicado la disposición desmovilizando a los ferroviarios que se incorporaron en Octubre

Los actos anunciados para el domingo se celebran con pequeñas excepciones

Madrid.—Cuando el ministro de la Gobernación hablaba con los periodistas, se acercó al grupo el diputado de la Ceda, don Dimas Madariaga, quien le preguntó si se autorizaban los actos anunciados para el domingo próximo.

TRIBUNAL SUPREMO

Las responsabilidades derivadas del fusilamiento de Galán y García Hernández

Informe del procesado auditor señor Casado que se defiende a sí mismo

Madrid.—A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de don Diego Medina, ha continuado el juicio para averiguar las responsabilidades por el Consejo de Guerra de Jaca.

EL AUDITOR SEÑOR CASADO, SE DEFIENDE A SI MISMO

El auditor, señor Casado, ponente en el juicio sumarísimo en que fueron condenados Galán y García Hernández, que se defiende a sí mismo, comienza su informe recabando para sí toda la responsabilidad de aquel juicio "porque yo—dice—era el único técnico en derecho de todos sus componentes".

Este sumario—continúa—está lleno de odio, de rencor, de espíritu de venganza, y aun cuando lo he estudiado minuciosamente como si yo no estuviera representado en él, desazonadamente, no he encontrado en sus folios el más ligero indicio de culpabilidad.

Rinde público testimonio de admiración y afecto al general Fernández Heredia, a quien elogía, y pasa a estudiar la forma en que se desarrolló el juicio sumarísimo. Se ha dicho aquí que sobre nosotros ejerció coacción el Gobierno, ¿Es que, acaso, los miembros del Consejo sumarísimo éramos lacayos del Gobierno? Una vida imaculada como la mía no puede encarnar abajo caprichosamente.

Hoy, el sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria

ENTRE MADRID Y BARCELONA SE JUEGAN MAS DE CATORCE MILLONES

Madrid.—Madrid y Barcelona juegan más de catorce millones en el sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria, que ha de celebrarse hoy. Es decir, un 40 por 100 del papel ha sido vendido por las Administraciones de ambas ciudades.

Este año ha sido, desde luego, el de mayor venta de billetes para este sorteo. En la administración central apenas si han quedado quinientos números. El número exacto de devoluciones no podrá, sin embargo, saberse hasta mañana, pues las devoluciones de Madrid comienzan esta noche a las once.

Se achaca el buen éxito que este año ha obtenido este sorteo a la propaganda realizada por la Junta de la Ciudad Universitaria. Madrid ha vendido, aproximadamente medio millón de pesetas más que Barcelona. Siguen en importancia a estas ciudades, por este orden: Valencia, Sevilla y Bilbao. Aunque no puede señalarse todavía con exactitud, parece que la venta al extranjero ha pasado de dos millones.

La minoría Socialista, trata de la vuelta al Parlamento

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría Socialista para tratar de la conveniencia de que el grupo se reintegre o no al Parlamento. Presidió el señor Negrín y la reunión duró más de dos horas.

Hicieron uso de la palabra los señores Trifón Gómez, Saborit, Negrín, Lamóneda, De los Ríos, Vidarte y Martínez Hervás, quienes expusieron sus respectivos puntos de vista.

Se tomó el acuerdo de volver a reunirse el próximo martes, para conocer la opinión de algunos de los diputados de la minoría que en la reunión de hoy estaban ausentes.

Se decreta la desmovilización de los ferroviarios que lo fueron en el mes de Octubre

DEBIENDO QUEDAR TERMINADA EN EL PLAZO DE UN MES

La "Gaceta" publica el siguiente decreto: "A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de publicación de este decreto, se iniciará por el regimiento de Ferrocarriles, número 1, la desmovilización del personal comprendido en los preceptos de Decreto de 7 de Octubre último.

Art. 2.º Esta desmovilización se hará de un modo sucesivo y ordenado, según las posibilidades del desplazamiento de los jefes y oficiales que han de intervenirla, debiendo quedar terminada en el plazo de un mes.

Art. 3.º Los ferrocarriles y los ferroviarios sujetos a responsabilidad militar y actualmente movilizados se considerarán sujetos a ella mientras no reciban del regimiento de ferrocarriles, por mediación de sus oficiales destacados, su documentación personal con las anotaciones correspondientes momento a partir del cual quedarán desmovilizados.

Art. 4.º Hallándose en período de formación el regimiento de Ferrocarriles, número 2, de creación posterior a la fecha de la movilización, el personal de jefes y oficiales del mismo, que se haya incorporado, intervendrá en colaboración con el número uno en la desmovilización de los individuos de las redes que le están afectas para en su día hacerse cargo de la documentación correspondiente".

Sucaso sangriento

Por antiguos resentimientos, un gitano mata de una cuchillada a una muchacha de diez y nueve años

Madrid.—Un sangriento suceso se desarrolló anoche en la barriada del Arroyo Abroñigal cerca del puente de la carretera del Este, del que resultó muerta una joven de diecinueve años, y gravemente heridos su hermano y la madre de ambos.

Parece que entre dos familias de gitanos que habitan en la citada carretera existen antiguos resentimientos, y anoche, Vicente Heredia, apodado "Josele", que iba completamente embriagado, al pasar por frente de la casa de sus enemigos empezó a proférer insultos contra éstos.

A los gritos que daba el beodo, salió a la puerta de la calle Adoración Manzano Quirós, de diecinueve años, quien afé su conduc

ta a Vicente. Con este motivo se produjo un violento escándalo, acudiendo entonces un hermano de la muchacha, llamado Antonio y la madre de ambos, Mercedes Quirós Salazar. El borracho sacó una navaja y con ella asestó varios golpes a sus contrincantes.

Huida peluculesca

Al salir de la Audiencia un procesado rompe las esposas y se da a la fuga

Sevilla.—A mediodía, cuando salía de la vista de una causa que se le seguía por lesiones, Domingo Delgado Barroso, de veintitrés años, rompió las esposas que le sujetaban a otros procesados y emprendió la fuga hacia la calle Manteros.

La Guardia civil encargada de su custodia corrió tras el fugitivo y llegó hasta la calle de Jovellanos, donde el público, al darse cuenta de la persecución, dejó el

La Guardia Civil dispara sobre el y le detiene

Sevilla.—A mediodía, cuando salía de la vista de una causa que se le seguía por lesiones, Domingo Delgado Barroso, de veintitrés años, rompió las esposas que le sujetaban a otros procesados y emprendió la fuga hacia la calle Manteros.

La Guardia civil encargada de su custodia corrió tras el fugitivo y llegó hasta la calle de Jovellanos, donde el público, al darse cuenta de la persecución, dejó el

Se aprueba la ratificación para el convenio comercial con el Uruguay

Y se discute lo del acuerdo con la República Argentina

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos abre la sesión el señor Alba.

Los escaños casi vacíos, en las tribunas la animación es mucho mayor. En el Banco azul, los ministros de Estado, Hacienda, Industria y Comercio.

SENTIMIENTO DE LA CAMARA POR EL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO SEÑOR SEGUI

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado por Almería, don Matías Seguí, afiliado al partido de Unión Republicana, y dedica al finado palabras de elogio y consideración.

Se asocian al sentimiento de la Cámara, los señores Pascual Leone, por Unión Republicana; Injujo, por los nacionalistas; Vega de la Iglesia, por los radicales; García Bedoya, por los agrarios; Toledo, por los tradicionalistas; y Renovación Española; Moreno Dávila, por los populares agrarios; Nadal, por la Liga Catalana; Pérez Díaz, por los independientes de izquierda; Barcia, por Izquierda Republicana; O'Shea, por los independientes de derecha; Palet, por la Esquerda catalana; Muñoz de Diego, por los liberales demócratas; García y Bravo Ferrer, por los conservadores; y Chapaprieta, en nombre del Gobierno. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Seguí.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Entran los ministros de Guerra y Comunicaciones.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Aprobando el acuerdo complementario del convenio de pagos para el tráfico de mercancías, firmado en Berlín en 21 de Diciembre de 1934.

Aprobando el convenio de comercio y navegación entre España y Polonia, firmado en 14 de Diciembre de 1924.

PROYECTOS DE LEY

El MINISTRO DE LA GUERRA desde la tribuna de secretarías da lectura a varios proyectos de ley.

EL "MODUS-VIVENDI" HISPANO URUGUAYO

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley, aprobando, a los efectos de su ratificación, el "modus vivendi" hispano uruguayo, firmado el 2 de Enero del corriente año.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, interviene. Dice que el actual dictamen, sin llegar a los términos rotundos del anterior, interfiere también un grave daño a la ganadería, rama importante de nuestra economía, digna de ser tenida en cuenta por los Gobiernos.

Señala la poca aceptación que entre el consumidor español ha tenido la carne congelada, que ha sido utilizada exclusivamente por la industria chacinera y dice que el Gobierno debe tener en cuenta el interés legítimo, que no está representado en este caso, ni por el consumidor ni por el fabricante de chacinera, sino por el productor, que es quien aporta un volumen de riqueza al conjunto de nuestra economía.

Termina pidiendo que no sea ratificado el tratado, pues el hecho de que la Constitución señale la ratificación de tratados comerciales como función parlamentaria, quiere decir que es un acto de soberanía del Parlamento, que es quien tiene que examinar y decidir acerca de cuantas negociaciones comerciales realizan los Gobiernos.

El SR. BADIA, de la Liga Catalana, consume otro turno en contra.

El tratado con el Uruguay, dice que ha acudido tarde.

Se han perdido ocasiones magníficas de concertar un tratado con el Uruguay que nos reportara ventajas.

El Gobierno no debe buscar reses de la ganadería y puede favorecer otras producciones españolas.

Señala el hecho de que para que España pueda cobrar 100 pesetas, vendidas al Uruguay, hace falta que compremos por valor de 120.

El SR. GARCIA GUIJARRO, en nombre de la Comisión, le contesta.

Afirma que es ventajoso, en lo posible, el actual convenio para los intereses españoles.

La causa de la depresión de nuestro comercio con el Uruguay, ha sido el bloqueo de los créditos españoles, y ello se ha rectificado en este convenio.

No comprende el orador que se haga oposición a un simple "modus vivendi", en el que han es-

paso libre a los guardias. Uno de estos, hizo fuego de máuser contra Delgado, hiriéndole.

No obstante esto, el procesado dobló la esquina de la calle de Tetuán, donde un capitán de la Guardia civil que por allí pasaba lo detuvo en el momento en que llegaba a la pareja.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Rosario, se le curó de una herida en el antebrazo izquierdo con orificio de entrada y de salida y fractura del cúbito y de varias erosiones en ambas muñecas, que se produjo al romper las esposas. Fue trasladado al Hospital central.

El Delgado, sufría condena de cuatro años por robo y otra de seis por el mismo delito, y en la causa de esta mañana, el fiscal pedía para él un año y un día de prisión, petición con la que se conformó la defensa.

Rectifica el SR. LOPEZ VARELA, y también lo hace brevemente, como el anterior, el señor Rodríguez Pérez.

El MINISTRO DE ESTADO, recoge algunas manifestaciones del señor Badia, respecto del carácter político de ciertos embajadores españoles, y dice que esos cargos, que en algunas naciones tienen carácter técnico, en otras son encomendados a elementos políticos.

Dedica grandes elogios al ministro de España en el Uruguay, señor Malagarriga, y expresa su agradecimiento a la comisión que llevó a término las gestiones con aquella República sudamericana, y especialmente a su presidente, señor Pareja Yébenes, que con verdadero éxito logró concertar un "modus vivendi".

El SR. PAREJA YEBENES, radical, agradece las palabras del ministro de Estado y explica el desarrollo de las gestiones realizadas en Uruguay, por la comisión por él presidida, para lograr un "modus vivendi" que pusiera término al bloqueo de divisas.

Queda aprobado el convenio comercial hispanouruguayo.

EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley, ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de Diciembre de 1934.

El SR. BADIA, de la Liga Catalana, formula algunas observaciones al dictamen, que considera más afortunado que el referente al Uruguay.

Señala las dificultades que ha sido necesario vencer hasta llegar a este acuerdo con verdadero sacrificio para algunos intereses españoles, dignos de ser tenidos en cuenta.

El SR. GARCIA GUIJARRO, en nombre de la comisión, habla de las exportaciones argentinas, que se circunscriben al trigo, maíz y ganado, y aun a jana.

Lamenta que las negociaciones no hayan desembocado en algo de más importancia que un simple acuerdo, dada la categoría de los países signatarios, pues lo que tratamos de ratificar, es tan sólo una regulación provisional de nuestras relaciones comerciales con la República del Plata.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO interviene brevemente para decir al señor Badia que de las importaciones de algodón que realiza España, solamente el diez por ciento corresponde a la Argentina.

(Preside el señor Tuñón de Lara. En el banco azul el ministro de Justicia).

Se suspende esta discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CUARTERO, popular agrario, formula un ruego relacionado con las obras del ferrocarril Cuenca - Utiel, consideradas como urgentes, y que en los cuatro años últimos casi no han progresado.

Se adhiere a este ruego el señor Alvarez Mendizábal, radical.

El SR. ALBINANA, nacionalista, formula una denuncia sobre irregularidades, a su juicio existentes, en la actuación de la junta comarcal reguladora del mercado de trigos de Aranda de Duero (Burgos).

Dirige duros ataques al alcalde de aquella localidad, de quien dice es un antiguo criado protegido por el señor Martínez de Velasco.

El PRESIDENTE llama la atención al orador, y varios diputados agrarios protestan ruidosamente contra los ataques dirigidos a su jefe, fundados en hechos que dicen son totalmente inexactos.

Pide que el ministro de Agricultura envíe una inspección a aquella junta comarcal.

El SR. CUESTA, agrario, y diputado por Burgos, interrumpe frecuentemente al orador.

Continúa el SR. ALBINANA y pide rapidez en las obras del ferrocarril Madrid - Burgos.

El SR. BARCIA pide al ministro de Agricultura, en nombre de los diputados de la provincia de Almería, protección para jornaleros de aquella provincia, afectados por hondísima crisis.

Anuncia que están dispuestos a oponerse a todo proyecto de departamento de Agricultura, si no se resuelve previamente la cuestión referente a la exportación de la uva de parrá, casi la única riqueza de la provincia de Almería.



He aquí a miss Joan Eaten, muchacha de veinticinco años, que ha realizado, sola, un vuelo de 16.000 kilómetros: Inglaterra-Australia y Australia-Inglaterra

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

y digna de protección por ser una riqueza nacional de considerable monta.

La verdadera causa de la ruina vino al cerrar los Estados Unidos su mercado con el pretexto de la "mosca mediterránea".

El PRESIDENTE (señor Tuñón de Lara), también representante de la provincia de Almería, agrada al señor Barcia la defensa de los intereses almerienses y se adhirió a las palabras del jefe de la minoría de Izquierda Republicana.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ censura el proceder de un gobernador civil y pide que sea traído a la Cámara un expediente del ministerio de Industria y Comercio.

El SR. RODRIGUEZ MOLTO, popular agrario, se refiere a las autorizaciones concedidas a los periodistas para viajar por el 40 por 100 del precio del billete y pide que ese beneficio pueda otorgarse con la sola presentación de los carnets en taquilla y sin los requisitos que actualmente entorpecen su obtención.

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, denuncia al ministro de la Gobernación algunas irregularidades realizadas en Castellón.

El SR. DIAZ AMBRONA, agrario, defiende a los vendedores ambulantes de botijos, todos extremos, que encuentran dificultades en Francia para su industria.

El PRESIDENTE promete trasladar todos los ruegos a los ministros correspondientes. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En Barcelona

Huelga estudiantil y manifestación de protesta contra el nuevo Gobierno

SE DISUELVE SIN QUE INTERVENGA LA FUERZA PUBLICA

Barcelona. — Estos últimos días se había intentado en la Universidad provocar una huelga estudiantil como protesta contra la constitución del nuevo Gobierno.

Hoy, a primera hora de la tarde, un grupo de estudiantes en número de un centenar, promovieron algunos abortos en la Plaza de la Universidad, dando gritos subversivos y cantando himnos separatistas, al tiempo que se reunían en corro y quemaban un retrato en gran tamaño del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

También prendieron fuego a gran cantidad de ejemplares de periódicos de derecha, especialmente de Madrid.

Unos guardias de servicio en aquel lugar, dieron aviso a la Jefatura de policía, de cuyo Centro salieron varias camionetas de guardias de asalto. Entretanto, los estudiantes organizaron una manifestación que enfiló la calle Ribau hasta disolverse por sí sola. Por este motivo, los guardias no tuvieron que intervenir, limitándose a destacar unos retenes de vigilancia.

A consecuencia de los sucesos fue detenido y trasladado a la Jefatura, el consejero de la Universidad, Eduardo Molit.

Dice el señor Alba

El plan parlamentario para la sesión del martes

Madrid. — A las ocho de la noche y después de suspenderse la discusión sobre la ratificación del tratado con Argentina, el señor Alba, recibió a los periodistas y les manifestó lo siguiente: —Hoy me veo obligado a adelantar la conversación diaria con ustedes por tener que asistir esta noche a una comida en la Embajada francesa, a la que he sido invitado y asistirá también S. E. el Presidente de la República.

Por lo tanto, daré a ustedes el programa para la próxima sesión o sea para el martes: —Primeramente, trataremos de terminar el debate sobre el convenio con Argentina. Después irá la interpelección del conde de Romanones sobre política exterior, interpelección que quedó pendiente antes de suspenderse la anterior temporada parlamentaria. Más tarde, habrá un breve debate relativo a la repoblación forestal en el que los ministros de Agricultura y Hacienda intervendrán. En seguida empezará la discusión de la ley de Prensa, y, por último si hubiera tiempo, se discutirán algunos dictámenes de Hacienda de los que están pendientes.

¿Goded, jefe del Estado Mayor Central, y Franco, general de la Primera División?

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE EL NO HA HECHO MAS NOMBRAMIENTO QUE EL DE FANJUL

Madrid. — Preguntado a última hora de la tarde el ministro de la Guerra señor Gil Robles, si eran ciertos los rumores de que iban a ser nombrados para la jefatura del Estado Mayor Central el general Goded, y para el mando de la primera división al general don Francisco Franco, contestó que él no había acordado más cargos de su departamento que el de subsecretario, para el que había sido designado el general Fanjul, en comisión, pues continuará con el mando de la sexta división y sin cobrar dietas.

Un proyecto de ley

Las condiciones para el ascenso de coroneles

Madrid. — El ministro de la Guerra leyó en la Cámara hoy el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. — Para ascender a general de brigada los coroneles de las armas generales y los de Estado Mayor, Intendencia y Sanidad (Medicina), deberán estar en el primer tercio de su escala, llevar los años de mando de Cuerpo armado, o destino considerado como tal, haber seguido y aprobado el curso de aptitud para el ascenso, en el Centro de Estudios Militares superiores, y estar declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Por decreto aprobado en Consejo de Ministros, previo informe del citado Consejo Superior, se determinará cuáles son los destinos de coroneles que pueden ser considerados a los efectos de ascenso, como mando de regimiento o Cuerpo armado.

Artículo segundo. — Para asistir al curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios Militares Superiores, no se exigirá condición alguna de mando, y la designación se hará por orden de escalafón para cubrir un número de plazas determinado por las probables vacantes que en cada arma o cuerpo puedan ocurrir cada año, las necesidades de la enseñanza y el fin de tener un número suficiente de aprobados entre los que se pueda elegir y seleccionar con rigurosidad.

No podrán asistir al curso los que por edad hayan de pasar a situación de retirado antes de su terminación, ni los que no puedan llegar a reunir el tiempo de servicio total que se exige para ascender.

Artículo tercero. — Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo consignado en la presente ley.

La vuelta ciclista a España

CANARDO HA PASADO AL SEGUNDO LUGAR DE LA CLASIFICACION GENERAL

Granada. — La clasificación de la décima etapa de la I Vuelta ciclista a España, Murcia - Granada, 285 kilómetros, ha sido la siguiente:

- 1.º Max Bulla, 11 horas, 15 minutos, 50 segundos.
2.º Adam.
3.º Bachero.
4.º Amberg.
5.º Cañardo.
6.º G. Deloor. Todos en el mismo tiempo.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo de 8 a 1 mañana, en:

- Ciudad Rodrigo, miércoles, 15 Mayo, Hotel Salmantinc.
SALAMANCA, jueves, 16 Mayo, HOTEL TERMINUS.
Alba de Tormes, viernes, 17 Mayo, Hotel Merás.
Béjar, sábado, 18 Mayo, Hotel Comercio.
Peñaranda de Bracamonte, domingo, 19 Mayo, Hotel Universal.
INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ
Rambla del Centro, 11.1.º - Barcelona

- 7.º Molinar, 11 h., 16 m., 9 s.
8.º Bailón, 11 h., 16 m., 50 s.
9.º Cardona, 11 h., 16 m., 50 s.
10. Bianchi, 11 h., 17 m., 2.
11. Blattmann.
12. A. Deloor. Los dos en el mismo tiempo que Bianchi.

- 13. Digneff, 11 h., 17 m., 6 s.
14. Jimeno, 11 h., 17 m., 10 s.
15. Thallinger, 11 h., 17 m., 14 segundos, etc.
Se salió de Murcia con dos horas y cuarto de retraso. Los corredores durante la etapa

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La Diputación provincial de Almería pasa por una situación económica muy crítica

El señor Lerroux tiene el propósito de asistir, en Sevilla, a la sesión de clausura del Congreso Internacional de Autores

LOS COMPLICADOS EN EL ASE SINATO DE UN INDUSTRIAL

Almería. — Esta madrugada, la policía ha detenido a Manuel Biedma Zamora y a Teresa Pantoja Martín, a los que supone complicados en el asesinato del industrial don Cristóbal Puertas, hecho realizado una noche del verano pasado en la Rambla Azcona.

Desde entonces se han practicado activas diligencias hasta la detención efectuada en su domicilio de dos complicados en el suceso.

EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ROMERO DE TORRES

Córdoba. — Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de Julio Romero de Torres, las autoridades estuvieron en el cementerio depositando coronas y ramos de flores, así como muchos amigos, quedando la tumba cubierta de flores.

La familia ha recibido numerosos telegramas renovando el pésame.

SOBRE EL ANUNCIADO VIAJE DEL SEÑOR LERROUX

Sevilla. — Interrogado el gobernador sobre si vendrá a Sevilla, como tenía anunciado, el jefe del Gobierno, para presidir la clausura del Congreso Internacional de Autores, que se celebrará mañana, dijo el señor Asensi que, en efecto, el señor Lerroux tenía este propósito, pero ignoraba si le permitirían cumplir sus obligaciones.

También ignoraba el gobernador si el subsecretario de la presidencia regresará esta noche o el lunes a Madrid.

DETENCION DEL AUTOR DE LA AGRESION A UN GUARDIA MUNICIPAL

Sevilla. — La Guardia civil de Camas, ha detenido a José Gómez Vega, de veintiséis años, supuesto autor de la agresión contra el guardia municipal Gutiérrez Serano, que prestaba servicio en una finca de aquel término municipal.

Parece que Gómez Vega, además de herir al guarda con un arma de fuego, le golpeó en la cabeza con una piedra.

Según la Guardia civil, el detenido hizo dos disparos contra el guarda, utilizando al efecto la misma arma que empleó el guarda en la agresión contra el padre adoptivo de Gómez Vega, José Sanz Chaparro, que hace dos días falleció en el Hospital de Sevilla a consecuencia de las heridas que le produjo aquí.

DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DE UN CHOFER

Sevilla. — El gobernador, en su diaria conversación con los periodistas, condenó enérgicamente el crimen cometido anoche, del que resultó víctima el chófer Antonio Sánchez Alvarez, y dijo que no podía facilitar noticia alguna respecto a la detención de los autores del hecho, porque aún no se había practicado.

El comisario de policía, que se hallaba presente, manifestó que las investigaciones que se realizan corren a cargo de las dos brigadas, de investigación social y criminal, y que esta mañana varios agentes estuvieron en Aznalcollar, por te-

mer la convicción de que el suceso está relacionado directamente con el que se registró hace días en el mencionado pueblo.

Agregó que conocía las distintas versiones que vienen circulando acerca del crimen.

Parece que las investigaciones de la policía giran en torno de una declaración que a raíz de los sucesos de Aznalcollar prestó la víctima del suceso de anoche y que pudiera arrojar bastante luz sobre el particular.

Mediante la averiguación de los extremos de aquella declaración, pretende la policía conocer la filiación política o social de los agresores. Las diligencias se llevan con extraordinaria reserva. Anoche se practicaron varias detenciones, pero los detenidos, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

LA GRAVE SITUACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Almería. — El presidente de la Diputación ha teleografiado al señor Lerroux y a los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Gobernación y Comunicaciones, dándoles cuenta de la aglomeración de dementes en el manicomio.

Según un médico, se debe esta lamentable abundancia de locos al hambre y miseria que actualmente sufren los pueblos. Solamente se pueden atender normalmente de 500 a 600 locos y pasan de 1.000 los reclusos.

Por otra parte, la Diputación atraviesa una situación muy crítica, porque entre otras cosas el Ayuntamiento no ingresa todos sus tributos debido a la situación general de calamidad.

La compañía que suministra fluido a la Diputación y al Gobierno civil, lo ha cortado por falta de pago de unos miles de pesetas. También los abastecedores han anunciado que dejarán de suministrar sus artículos a los establecimientos benéficos.

Los contribuyentes de los pueblos se niegan a pagar las contribuciones. Urgen, pues, los remedios necesarios para acabar con esta situación insostenible.

MUERTO DE UN GARROTAZO. LLUEVE ABUNDANTEMENTE

Avila. — En el pueblo los Gavrílanes, en el sitio denominado "El Cerro", se encontraron los vecinos Timoteo Vega y Apolinar Castro y éste asestó al primero un garrotazo en la cabeza dejándolo muerto en el acto. El agresor se presentó a las autoridades.

—Llueve abundantemente en toda la provincia. Parece salvada la cosecha que se consideraba perdida.

LAS BASES DE TRABAJO PARA LA RECOLECCION

Sevilla. — El gobernador manifestó hoy a los periodistas que su viaje de ayer a Ecija tuvo por objeto tratar de la fijación de las condiciones para los trabajos de siega.

El alcalde le informó de que los patronos se habían dirigido telefóricamente al ministro de Trabajo pidiéndole la aprobación de las bases que estiman más en consonancia con las circunstancias actuales.

De regreso en Sevilla, el señor Asensi habló telefónicamente con el ministro y éste le prometió estudiar brevemente el asunto y resolverlo de forma que satisfaga a patronos y obreros.

UN SUICIDIO

Antequera. — Ayer, al paso del tren corto por el sitio denominado "El Cañuelo", se suicidó, arrojándose a la vía y quedando con la cabeza destrozada, un individuo.

El guardabarrera, testigo del suicidio, avisó al Juzgado. Retirado el cadáver, el tren siguió su marcha.

Identificado el cadáver, resultó ser un músico de la banda municipal, llamado Manuel Verdón Moreno, de cuarenta y un años.

SOLICITANDO LA REAPERTURA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

Valencia. — El ex diputado socialista don Isidro Escandés, visitó

pa marcharon a menos velocidad de la media prevista en el horario.

Digneff pierde el segundo puesto de la clasificación general, en beneficio de Cañardo. Los demás no varían.

LA SUSPENSION DE LA PROCESSION DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Valencia. — Una comisión de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, compuesta por el señor Carral, don Santiago García, señor Beltrán de Lís y señor Treno, a quienes acompañaba el conógnico de la Catedral señor Ferrer, visitó al Gobernador para hablarle respecto a la proposición que tenía presentada para que se les autorizase a celebrar el domingo próximo la procesión de la imagen de la patrona de Valencia.

El señor Ferrer les dió toda clase explicaciones, convenciéndoles de lo acertado de la orden de suspensión del acto, así como de otros dos solicitudes para la misma hora por los anarcosindicalistas y comunistas y por los republicanos.

LEGA LA QUINTA BANDERA DEL TERCIO

Ceuta. — A bordo del vapor de la transmediterránea "Bequer", llegó la quinta bandera del Tercio, procedente de Asturias, donde estuvo operando contra los revolucionarios.

En Algeciras, donde embarcó para ésta, se le ha tributado una entusiasta y cariñosa despedida.

Manda la bandera el comandante González Ramajo, y está integrado por cuatro compañías y 600 soldados.

En el muelle de la República se congregó numeroso público de todas las clases sociales y las autoridades locales, civiles y militares.

La fuerza desembarcó en medio de atronadores vivas y aplausos. Rindió honores una compañía de moros regulares.

Hubo un desfile ante las autoridades, sin que cesaran las ovaciones y los aplausos.

Seguidamente marcharon en tren a su campamento de Dar-Riffien.

Mañana, en Colonia El partido de fútbol Alemania-España

«El equipo que presenta Alemania es el más fuerte que hoy puede combinar el fútbol alemán»

LA ALINEACION DEL EQUIPO ESPAÑOL - UNA CUESTION DE PRINCIPIO PLANTEADA POR EL SEÑOR GARCIA SALAZAR

Madrid. — El periódico "Ahora" publicará hoy la siguiente crónica de su corresponsal en Berlín, don Eugenio Tammar.

«Berlín. — Acabo de hablar por teléfono con el doctor García Salazar, seleccionador español que se encuentra en Bad-Godesberg con los jugadores y sus acompañantes, atento a las últimas fases de la preparación del partido de Colonia. El doctor ha tenido la amabilidad de confiarme que el equipo español que actuará pasado mañana en el estadio de Colonia, se alineará como sigue:

En la puerta Eizaguirre; defensas, Zabalo y Quicoes; medios, Cilaurren, Muguera y Lecue; delanteros, Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza.

Alemania mantiene su equipo, y el doctor García Salazar, que ha visto jugar los recientes partidos internacionales del once nacional alemán, coincide con mi apreciación de que el equipo que Alemania despacha contra España es el más fuerte que hoy puede combinar el fútbol alemán.

Entre los elementos del equipo español reina eucuanimidad, serenidad y buen deseo, condiciones indispensables para poder salir al campo a ganar.

Ayer y hoy se han realizado en el campo local entrenamientos, cuya principal finalidad es dar ocasión a los jugadores españoles para entrar en contacto con el bá-

lón alemán, de tipo un poco más pequeño y peso ligeramente superior al de los balones que se emplean en España y otros países.

Después de estos entrenamientos, el doctor García Salazar ha tomado su decisión definitiva.

Mañana será día de descanso absoluto.

Tanto el seleccionador como los jugadores y demás personas que han venido de España en misión oficial, con motivo del partido, desean que se haga público su agradecimiento a la Federación alemana de fútbol por los cuidados y atenciones puestos en el recibimiento.

Esto no es obstáculo, claro está, para que el señor García Salazar, levantara en nombre de España, con toda la energía y apoyándose en el reglamento internacional, una grave cuestión de principio, relacionada con la tensión de los balones.

El señor García Salazar — disposiciones reglamentarias en mano — ha advertido, cortés y resueltamente, a los directivos alemanes, que España no aceptaría el partido si había de jugarse con balones flojos, iguales a los empleados en el reciente partido Alemania-Irlanda.

Los directivos alemanes han reconocido el fundamento de la reclamación española y ofrecido presentar ocho balones con la tensión reglamentaria, entre los cuales se escogieran dos para jugar el partido; uno, por los alemanes, y otro, por los españoles.

En Oviedo

Consejo de Guerra por el asesinato del párroco de Moreda

La sentencia HOY SE CELEBRARA OTRO, EN EL QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Oviedo. — Hoy se celebraron otros dos Consejos de guerra, el primero, contra Matías Suárez Fierros, empleado del Ayuntamiento.

La vista había despertado expectación, por ser el procesado persona muy conocida.

Se le acusaba de auxilio a la rebelión, y el tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, condenándole a doce años y un día, pero el ponente formuló un voto particular en el sentido de que puede atenuarse la pena, teniendo en cuenta que el procesado es sexagenario.

Por la tarde hubo otro Consejo de más interés, por la importancia del delito. Se trataba de la muerte del párroco de Moreda, don Tomás Zuero. Los procesados eran Gloria y José Solís, hermanos, y Jesús Megido.

El fiscal puso de relieve en su acusación la gravísima actuación de los procesados, diciendo que la mujer fué la inductora del asesinato y los dos hombres los autores materiales.

Los testigos fueron numerosísimos y en la prueba de presencia hubo declaraciones favorables para los procesados. De todas maneras los cargos del sumario eran abrumadores.

El fiscal pedía pena de muerte para los dos hombres y reclusión perpetua para Gloria.

El tribunal, durante varias horas, estuvo deliberando, y a las diez de la noche facilitó la sentencia condenando a reclusión perpetua a José Solís y Jesús Megido, por el delito de rebelión, y a cuatro años, por auxilio a la rebelión, a Gloria Solís.

Además, se condena por el delito de asesinato a veintiocho años a cada uno de los hombres y a veinte años a la mujer.

Mañana se celebra otro Consejo por el asesinato del ex magistrado del Supremo, don Adolfo Suárez. Hay cuatro procesados y se piden dos penas de muerte.

En Zaragoza

Un laboratorio de productos farmacéuticos, destruido por un incendio

LAS PERDIDAS ASCIENDEN A UN MILLON DE PESETAS

Zaragoza. — Poco después de las diez de la noche de ayer, vieron los habitantes del piso principal derecha de la calle de Almagro, número 9, que había resplandido de gran fuego en un tinglado de madera cubierto de Uralita, donde se encontraba instalado el laboratorio de productos farmacéuticos Delcos.

Inmediatamente se dió aviso por

télefono a los bomberos, que acudieron en seguida al lugar de sucesos.

El incremento del fuego fué tan enorme, que a los pocos minutos de llegar los bomberos se hundía la techumbre del edificio que estaba cubierta de llamas desde los primeros momentos.

Se había formado una superficie de llamas de más de cuatrocientos metros cuadrados, que amenazaba alcanzar a los edificios inmediatos.

En la manzana en que estaba instalado el laboratorio, hay varios talleres de reparaciones de coches, con todo el material necesario para el servicio, como gasolina, grasas, etc.

Como en estos garages había unos trescientos coches, el temor de que se propagase allí el siniestro fué enorme, y se tomaron medidas para evitarlo.

Se avisó telefónicamente a todos los taxistas de Zaragoza, que acudieron con toda rapidez, y se dedicaron a sacar de los garages los trescientos automóviles, prestando el servicio con gran serenidad. Todos los coches fueron alineados en un paseo inmediato.

Entretanto, llegaron soldados de distintos regimientos y las autoridades. Los bomberos, que actuaron con verdadera audacia, tuvieron momentos de angustia, pues ni aún con las caretas podían defenderse de los gases que se desprendían del laboratorio.

Después de hora y media de grandes esfuerzos, se consiguió localizar el fuego.

La alarma ha desaparecido y la normalidad es completa.

Las pérdidas ascienden a más de un millón de pesetas.

M. Laval, llega a Varsovia

Y DEFRAUDA AL GENTIO QUE LE ESPERA, PORQUE SE BAJÓ DEL TREN EN UNA ESTACION INMEDIATA

Varsovia. — Pierre Laval ha llegado a las seis de la tarde, hora local.

Ha sido recibido por el ministro de relaciones exteriores de Polonia, Beck, y por el embajador de Francia, Laroche, y autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, y persona de la embajada francesa.

Una enorme multitud se había congregado en frente de la estación, deseosa de dar la bienvenida al ministro francés, llevándose una enorme desilusión porque Laval había descendido del tren en una pequeña estación de las afueras de la capital.

No había ninguna conferencia señalada para celebrarse esta noche, pero se ha ofrecido una comida en honor de Laval por el ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beck.

Disturbios políticos en Irlanda

TIROS Y EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Londres. — Anoche se han registrado disturbios en Belfast (Irlanda del Norte).

Grupos de adversarios políticos se han agredido con barros de hierro, piedras y botellas.

En una calle fueron lanzadas a media noche dos bombas, una de las cuales hizo explosión.

En otra calle se hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales un hombre resultó gravemente herido y rotos los cristales de las ventanas de varias casas.

Hasta el amanecer no pudo restablecer el orden un destacamento de Policía.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su propia enunciaci6n, y que irán apareciendo en nuestras columnas:

- Miguel de Unamuno.
Manuel Abril.
Tomás Borrás.
Manuel Bueno.
Francisco de Cossio.
Fabián Vidal.
W. Fernández Florez.
Ernesto Jiménez Caballero.
"Julio Cueto".
Pedro Massa.
Francisco Lucientes.
José Pla.
Antonio Ramos Oliveira.
Victor de la Serna.
Alfredo Serrano.
Ramón María Terreiro.
Luis Orlazaga.
Fernando Valera.
Joaquín Romero-Marchent.
Gómez de Avellaneda.
Carlos Gomborino.
Alejandro Crespo.

DE AVILA

Formidable incendio
En el pueblo de Espinosa de los Caballeros, se produjo un formidable incendio en la casa propiedad de la vecina de aquella localidad, María Herrero, que estaba habitada por Agustín Calzada. El fuego se propagó rápidamente a otro inmueble, perteneciente al vecino Jerónimo Heredero, así como también quedaron destruidos, así como también los muebles y enseres de los mismos.

Los propietarios y moradores de ambos han quedado en la mayor miseria, pues las casas no estaban aseguradas, y los segundos han perdido todo su ajuar.

No obstante la rapidez con que acudieron la Guardia civil, el vecindario y las autoridades, no se pudo evitar que los dos inmuebles quedasen destruidos, pero se logró que el fuego no hiciese presa en las restantes casas de la barriada. Las pérdidas, son considerables.

Detenido
En Adrada, ha sido detenido el vecino Feliciano Díaz, cuya detención interesaba por exhorto el juez de Instrucción de San Martín de Valdeiglesias.

Denunciados
Lo han sido, Adrián López por infringir la ley de montes y Pedro Hontoria y Agustín Hernández, por faltar a la ley de caza.

Enfermedades en el ganado
Por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, ha sido declarada la existencia de epizootia de peste en el ganado porcino del pueblo de Muñosancho.

Necrológica
Ha fallecido en esta capital, la maestra nacional de Pozanco, doña Julia Martín Álvarez, persona muy estimada en esta capital, donde cuenta con grandes simpatías.

Operada
Le ha sido practicada una operación quirúrgica a doña María Benito de Jiménez.

J. MARTIN

Desde Palomares de Alba

UNA BODA
El día cuatro del actual tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Salamanca) el enlace matrimonial de la gentil señorita Melánea García Martín, de Carpio de Bernardo, con el joven de esta localidad Luciano Boyero Sánchez.

Bendijo la unión don Crispulo Rodríguez, párroco de Buenavista, primo del novio, siendo padrinos por don Juan Francisco Boyero Sánchez y doña Encarnación Martín González, hermanos del novio, al salir de la Iglesia por diferentes fotografías fueron firmadas varias placas y en el trayecto y su paso por la plaza mayor, además los novios fueron objeto de entusiasmas vivas.

Después de las ceremonias católicas acompañados los novios de una gran concurrencia de invitados al acto, se trasladaron a la casa

de la "Viuda de Fraile", donde había de celebrarse el banquete. A las dos de la tarde fué servido por la referida casa de la "Viuda de Fraile" el citado banquete, durante el cual las señoritas Custodia y Eugenia de éste, Angeles de Ejeme, y María, de Terradillos, dedicaron a los novios cánticos preparados por ellas para este objeto; llamaron tanto la atención de todos los invitados, que las cuatro señoritas fueron ovacionadísimas.

Al terminar la comida y después de recibir los novios de parte de los invitados valiosos regalos, nos trasladamos al "Recreo salmantino" donde se bailó hasta las ocho de la noche, hora señalada para salir los autocares que habían de trasladarnos a este pueblo, saliendo los novios a pasar su luna de miel a distintos puntos de la provincia y fuera de ella.

Deseario al nuevo matrimonio una eterna y feliz luna de miel. Reiban mi enhorabuena don Tomás Boyero y doña Luisa Sánchez, padres del novio, y don Sergio García y doña Egeciaca Martín, padres de la novia.

PARTIDO DE CALVA
Con gran animación se celebró ayer un partido de calva en Carpio de Bernardo en el que tomaron parte doce jugadores de Vilagonzalo y doce de este pueblo.

En vista de la poca diferencia de juegos que hubo, acordaron jugar el día 26 del corriente en el mismo sitio.

GARCIA

DR. PEREZ L. VILLAMIL
CATEDRÁTICO DE MEDICINA
Ex-Director de Manicomio: Jefe de la consulta de enfermedades mentales del Hospital Provincial

MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta diaria: Mañana y tarde
PLAZA DE SAN BOAL, 1 - 2.

HOTEL METROPOLITANO
MADRID

Habitaciones con baño y Penión, desde 15 pesetas

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, en Cerrada del Corrallo, número 5. Salamanca—informes directos—San Pedro del Valle.

SE VENDE casa. Plaza del Corrallo, número 3, con tienda y vivienda. Informarán, en la misma.

PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fragmas de la Valmusa, y pastos para 400 ovejas. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

JOVEN, de dieciocho años, con cuatro de bachillerato, sabiendo mecanografía y contabilidad, se ofrece. San Pablo, número 26.

Banco del Oeste de España
SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 10 de Mayo de 1935

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA and EFECTOS PUBLICOS, listing exchange rates for various currencies and public effects.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES
Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100, 108,50

Table listing various national values and bonds, including Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, and various company shares.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Aprovechamiento de un invitado
Que los hay aprovechados no hay que negarlo, y buena prueba de ello es el hecho origen de la causa que ayer se vió en juicio oral que pasamos a describir.

En Peñacaballera, el 23 de julio de 1934, el procesado Miguel Duque Canales, se apoderó con ánimo de lucro de diferentes objetos propiedad de Saturnino González Rodríguez, que fueron tasados en 85,50 pesetas, de los que se recuperaron algunos valorados en 8 pesetas.

Dicha sustracción tuvo lugar en el domicilio del perjudicado, de un baúl que se encontraba abierto, y en una noche que el procesado pasó en casa del Saturnino González, previamente invitado por éste en atención a que no tenía aquí donde pasar la noche.

Fuó acusado el Miguel Duque por el Abogado Fiscal señor Serrano, como autor de un delito de hurto, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de confianza, pidiendo que se le condenase a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado de 85,50 pesetas.

Según el letrado señor Sánchez Martínez, defensor del procesado, éste no había cometido la sustracción que le atribuya ni era en consecuencia autor del delito calificado, y por ello solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por ocultar bienes.—Un concurso punible
Presentado un concurso a su instancia en el Juzgado de Peñaranda, por el procesado Felipe Lozano Sagrado, en la pieza de cañificación formada el 20 de marzo de 1930, se dictó providencia que fué firme en 29 de septiembre del mismo año, declarando el concurso fraudulento y la culpabilidad del procesado contra el que se mandó proceder criminalmente, consistiendo la fraudulencia en haber ocultado bienes, haber dejado de incluir en la relación de activo algunos que le pertenecían e incluidos otros que no le pertenecían, resultando después de rectificar el inventario, que el pasivo excedía en más del 10 por 100 al activo.

Se vió ayer en juicio oral, la causa motivada por el hecho expuesto, siendo acusado el procesado en clla, Felipe Lozano, por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de concurso punible y pidiendo que se le condenase a la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio menor.

El defensor, señor Domínguez Guerra, no negó la existencia del hecho ni la calificación del mismo, pero sostuvo que estaba comprendido en distinto artículo del Código Penal al aplicado por el representante de la ley, y por ello solicitó que únicamente se le condenase a la pena de un año y ocho meses de presidio menor.

Informaron el fiscal y la defensa, quedando también este juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA
Desórdenes y atentado en La Alberca
También se celebró ayer la causa instruida por este hecho: El 16 de Abril último, puestas de acuerdo los procesados Miguel Maíllo Blanco, Juan José Hernández, Gerardo Cilleros y Juan Sánchez Mancebo, recorrieron las calles del pueblo de La Alberca dando vivas al comunismo libertario y gritando abajo las autoridades, al mismo tiempo que arrojaban piedras contra la casa del concejal José María Hoyos, del vecino Cipriano Guzmán y bombillas del alumbrado eléctrico, pertenecientes al Ayuntamiento, causando daños tasados, respectivamente, en 32,60 y 94 pesetas. Al tener noticias de los hechos anteriores al alcalde, Manuel Cereceda Becerro, que se encontraba en el ejercicio de las funciones de su cargo, se dirigió a los procesados aconsejándoles que cesaran en la actitud que observaban, y aquéllos, lejos de obedecerle, se dirigieron al alcalde en ademán agresivo, el que, para atemorizarles, hizo uso de una pistola, con la que disparó dos tiros y se vió precisado a pedir auxilio a la Guardia civil.

Todos los procesados fueron acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerándoles

autores de dos delitos: uno, de desórdenes públicos, y otro, de atentado, pidiendo que por el primero se les condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, y por el segundo, a la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, también a cada uno, con las accesorias correspondientes y pago de costas e indemnización.

La defensa, señor Díez Jarque, sostuvo que solamente existía el delito de desórdenes públicos, del que eran autores los procesados, con la atenuante de embriaguez a su favor, por lo que solicitó que se les impusiera a cada uno la pena de un mes y un día de arresto mayor, y que fuesen absueltos por el otro delito, que estimaba que no se hallaba demostrado.

El Tribunal de Urgencia, después de informar las partes, dictó sentencia, condenando a los procesados como autores de los dos delitos calificados por el fiscal, imponiendo a cada uno de ellos, por el de desórdenes públicos, la pena de un mes y un día de arresto mayor, y por el de atentado, la de diez meses de prisión menor y 250 pesetas de multa, o diez días más de arresto si no la pagan, reconviniendo en favor de los mismos la atenuante de embriaguez, imponiéndole además las accesorias de ley, pago de costas e indemnización al perjudicado de 85,50 pesetas.

EL LICDO. SALVADERA
CRIADAS.—¿Queréis colocarnos en buenas casas? Acudid a Agencia "Savaal", San Julián, 8.

AVISO IMPORTANTE.—CASA MINAMBRES. Dirigida y administrada desde su fundación, por su competente dueño, GERARDO MINAMBRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que para servirse de esta importante Casa, exijan comprar y reparar todo, en el Único domicilio de la calle de Zamora, número 50, donde están, taller, exposición, oficinas y ventas. No lo olvide, sólo en Zamora, 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SE VENDE un carro de bueyes seminuevo; cien palos de negrillo, secos, delgados; un segundo movimiento para dos piedras de un molino harinero completo. Razón, en la Avenida de Federico Anaya, número 3.

SE ARRIENDA el espigadero, para trescientas cabezas lanaras, en el Monte la Torre de Moncarrar. Para tratar, con Pedro Sierra, en Cañizal (Zamora).

NOVIOS
PARTICIPACIONES DE ENLACE
PRECIOSOS MODELOS
Librería Nuñez, Rúa, 21

"El Exceso de Afeites es Malo Para el Cutis"
-Dice un Especialista
Lo Que Hay Que Hacer

Por sorprendente que pueda parecer, la Ciencia ha demostrado que el ponerse afeites constantemente durante varios años, deja marcado en el rostro el estigma de la edad. Esto es perjudicialísimo para la belleza natural de una tez juvenil. Pero cuando se vuelve a dar, sencillamente, a la piel un elemento vital y rejuvenecedor, denominado Biocel, recupera rápidamente claridad, frescor y belleza.

Este precioso Biocel, se ha extraído de animales sumamente jóvenes, con arreglo al procedimiento especial del Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, y está ahora contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisienne. Aplicada por la noche, al

acostarse, nutre y rejuvenece los tejidos, aprieta también los músculos relajados de la cara, durante el sueño. Por la mañana, aplíquese Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Blanquea el cutis, es tónica y astringente. Así, pues, la «piel llena de afeites», por fea que sea, y por muy ajada que esté, se engalana con una nueva y sorprendente belleza. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Color Blanco (sin grasa). Blanquea el cutis, es tónica y astringente. Así, pues, la «piel llena de afeites», por fea que sea, y por muy ajada que esté, se engalana con una nueva y sorprendente belleza. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar intelectual. El
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.
VENTA EN FARMACIAS.
INTESTINOS

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Conferencia de don Jesús Moreno Padin

El brillante ciclo de conferencias organizado por el Instituto Elemental de Segunda enseñanza de esta ciudad, tuvo maravillosa terminación, estando el magnífico salón de actos repleto de público.

El director de este Centro, don Jesús Moreno Padin, cerró este ciclo con una primorosa y entretenida disertación, aderezada con bonitas proyecciones, que prestaron interés a la amena charla del culto profesor.

Comienza diciendo modestamente que no sabe cómo le saldrá lo que no se atreve a denominar conferencia. Vulgarizar ciencia, difundir conocimientos considera el orador mejor logro explicando una teoría de altos vuelos.

A fin de hacerse comprensible de sus queridos alumnos de los primeros cursos, confía ha de perdonarsele, que haya de todo tecnicismo y tono doctoral y se le consienta la sencillez y vulgaridad en el decir.

Para después de otras atinadísimas observaciones a la exposición de su tesis: "Algunas curiosidades de organización y vida del tipo vertebrados".

Principia dándonos la definición de Metafísica y de su rama la Ontología, para llevarnos al estudio del ser y su división en naturales y artificiales; pone claros e instructivos ejemplos de unos y de otros y nos dice cómo exclusivamente de los naturales se ocupa la rama y la ciencia denominada Historia Natural.

Insensiblemente nos lleva y hace reflexiones acerca de los rinos de la naturaleza y dentro ya del campo de la Zoología nos define la escala animal, elevándonos al último peldaño o tipo de los vertebrados. Se detiene en algunas particularidades del esqueleto y organización, los divide y empieza con la clase de los peces.

Desde este momento ilustra la conferencia con una interesante serie de bellísimas proyecciones

tantas generales como particulares, habrán de depender en todas sus funciones económicas y bancarias, de la superior autoridad del Ministerio de Hacienda, y estarán sometidas a las normas dictadas con carácter general en la materia por el Ministerio de Hacienda o por los órganos de que dispone dicho Ministerio para el cumplimiento de su misión en lo que se refiere a banca o crédito público, especialmente la Dirección general del Tesoro y la delegación del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

Las funciones benéficas y sociales atribuidas por la legislación vigente a las Cajas de Ahorro seguirán ordenándose bajo la superior autoridad del Ministerio de Trabajo y por los órganos competentes a tal efecto.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, Lucio Nieto, en Valdecazros.

ANUNCIO.—Se arrienda el espigadero de Cantalpio (Salamanca), para 2.500 cabezas lanaras, en el corriente año. Para informes o tratar, al señor presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de dicho pueblo.

SE ARRIENDAN los pastos sitos en término de la Aldehuela de los Guzmanes, están cercados de alambre y tiene corral para el ganado. Para informes, con Emilio Vicente, Camino Estrecho de la Aldehuela, 22.

PRESTAMOS.—Se facilita dinero a préstamo en hipoteca sobre casas enclavadas en la ciudad de Salamanca. Testamentos, precios económicos; garantía y reserva absoluta; asuntos judiciales, exhortos, etc. José María Yáñez, abogado y procurador de los Tribunales, Plaza de Puerta de Zamora, 2. Horas, de seis a ocho, tarde.

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se extienden por el Mediterráneo occidental y la Península Ibérica las presiones débiles del Sur de Europa, mientras se refuerzan las presiones altas del Norte. Por el Canal de la Mancha soplan los vientos del Norte con bastante fuerza, y por Francia, moderados.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por la cuenca del Duero y con mayor intensidad por la Meseta Central, Extremadura y Andalucía. Aumenta la fuerza del viento Noreste por el Cantábrico y el Levante en el Estrecho.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, cuenca del Duero y Cataluña: Vientos del primer cuadrante, cielo nuboso y algunas lluvias o lloviznas poco intensas. Resto: Seguirán las lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados, en Vigo, Gerona y Tortosa; mínima, de tres grados, en Segovia.

En Salamanca continúa el tiempo lluvioso.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24. 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 12 y 13 de Mayo

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Por decreto publicado en la "Gaceta" del domingo, y tendiendo a eliminar una dualidad de jurisdicciones entre las Cajas de Ahorro de los Bancos y las Cajas de Ahorro benéficas en sus operaciones económicas y bancarias, se ha dispuesto que las Cajas de Ahorro,

de estos seres. Primero en su forma, por la que algunos parecían más bien monstruos marinos, como el tafi o yapo marino, Saccopharynx, pez alga, etc., etc., después en su colorido en cuyo período nos mostró preciosidades y nos explicó, como en los anteriores curiosísimos detalles de su vida. No habla del por qué de sus irrisaciones, brillo metálico y blanco puro. Continúa con la organización y vida de peces reptadores, voladores, constructores de nidos, y termina con los peces avisales y fosforescentes, explicando el cómo, dónde, y por qué de sus fotoforos, o linternas.

Clausura el ciclo de conferencias, haciendo patente en gratitud a los compañeros de profesorado, autoridades y representaciones oficiales; al auditorio en general, porque todos han contribuido a la solemnidad de estos actos.

El señor Moreno Padin recibió muchísimos aplausos y felicitaciones. En justicia las merecía.

Era propósito del conferenciante llegar a otras curiosidades de grupos de vertebrados, pero nos consta que ya antes de comenzar el acto, manifestó el catedrático, su temor de que prolongaría más tiempo del que había señalado en este acto, y a instancia de numerosos oyentes, anunció que la continuaría, sin la solemnidad acostumbrada en día próximo.

Al felicitarle nosotros, el señor Moreno Padin nos dijo que si circunstancias imprevistas le obligaban a demorar, el sábado al lunes, cualquier día que fuera, comenzaría después de las ocho de la noche.

También nos indicó que haríamos constar en la prensa su agradecimiento al Magisterio de la población, por la asiduidad y constancia con que algunos han asistido a estas conferencias, y que estos cuenten también con su desinteresada ayuda para cuanto redunde en beneficio del progreso cultural de Peñaranda y muy especialmente de la niñez que acude a él a recibir sus saludables consejos y enseñanzas.

DUENAS

NOTICIAS

Ayer publicó la "Gaceta" un decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo que por el regimiento de Ferrocarriles número 1 se iniciase la desmovilización del personal comprendido en los preceptos del decreto de 7 de Octubre último.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, duplicado
Consulta, de 9 a 12

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se extienden por el Mediterráneo occidental y la Península Ibérica las presiones débiles del Sur de Europa, mientras se refuerzan las presiones altas del Norte. Por el Canal de la Mancha soplan los vientos del Norte con bastante fuerza, y por Francia, moderados.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por la cuenca del Duero y con mayor intensidad por la Meseta Central, Extremadura y Andalucía. Aumenta la fuerza del viento Noreste por el Cantábrico y el Levante en el Estrecho.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, cuenca del Duero y Cataluña: Vientos del primer cuadrante, cielo nuboso y algunas lluvias o lloviznas poco intensas. Resto: Seguirán las lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados, en Vigo, Gerona y Tortosa; mínima, de tres grados, en Segovia.

En Salamanca continúa el tiempo lluvioso.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24. 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 12 y 13 de Mayo

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, Lucio Nieto, en Valdecazros.

ANUNCIO.—Se arrienda el espigadero de Cantalpio (Salamanca), para 2.500 cabezas lanaras, en el corriente año. Para informes o tratar, al señor presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de dicho pueblo.

SE ARRIENDAN los pastos sitos en término de la Aldehuela de los Guzmanes, están cercados de alambre y tiene corral para el ganado. Para informes, con Emilio Vicente, Camino Estrecho de la Aldehuela, 22.

PRESTAMOS.—Se facilita dinero a préstamo en hipoteca sobre casas enclavadas en la ciudad de Salamanca. Testamentos, precios económicos; garantía y reserva absoluta; asuntos judiciales, exhortos, etc. José María Yáñez, abogado y procurador de los Tribunales, Plaza de Puerta de Zamora, 2. Horas, de seis a ocho, tarde.

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se extienden por el Mediterráneo occidental y la Península Ibérica las presiones débiles del Sur de Europa, mientras se refuerzan las presiones altas del Norte. Por el Canal de la Mancha soplan los vientos del Norte con bastante fuerza, y por Francia, moderados.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por la cuenca del Duero y con mayor intensidad por la Meseta Central, Extremadura y Andalucía. Aumenta la fuerza del viento Noreste por el Cantábrico y el Levante en el Estrecho.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, cuenca del Duero y Cataluña: Vientos del primer cuadrante, cielo nuboso y algunas lluvias o lloviznas poco intensas. Resto: Seguirán las lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados, en Vigo, Gerona y Tortosa; mínima, de tres grados, en Segovia.

En Salamanca continúa el tiempo lluvioso.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24. 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 12 y 13 de Mayo

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Por decreto publicado en la "Gaceta" del domingo, y tendiendo a eliminar una dualidad de jurisdicciones entre las Cajas de Ahorro de los Bancos y las Cajas de Ahorro benéficas en sus operaciones económicas y bancarias, se ha dispuesto que las Cajas de Ahorro,

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
y farmacias

40 PMS
MAQUINAS ESCRIBIR PORTATILES SIN FILADOR
UNDERWOOD • REMINGTON • CORONA
MERCEDES • TRIUMPH • ROYAL • ERIKA
SMITH • PREMIER • TORPEDO ect.
SURTIDO EN CINTAS
CASA MONTERO RIA 26

La Confederación de Mujeres Católicas



Un momento de la Asamblea de la Confederación de Mujeres Católicas, celebrada en Madrid, bajo la presidencia del obispo de Tortosa, consiliario general de Acción Católica

Salamanca en Madrid

La «Casa Charra» celebra grandes fiestas en honor de Isabelita Castaño Ledesma

Nos vimos obligados a señalar en la reseña de la velada celebrada en el Teatro Beatriz, en honor del maestro Rebollo, la presencia de nuestra bellísima paisana Isabelita Castaño, que asistió de «riguroso incógnito», pero que no fue obstáculo para que el público la aclamara con entusiasmo, dedicándole otronadoras ovaciones.

La «Casa Charra», libre ya «Miss Región Leonesa 1935» del escrutinio a que ha estado sometida, organizó una gran fiesta extraordinaria en su honor, con sujeción a un programa tan interesante como atractivo.

Desde una hora antes de la señalada para dar comienzo al acto, no había posibilidad de colocar una persona más en el salón de fiestas, que se había adornado artísticamente.

A las siete de la tarde, hizo su entrada la encantadora Isabelita Castaño Ledesma, apareciendo en el estrado acompañada de la Junta directiva, de la señora doña Visitación Zapata y de la señorita Marivi Serrano, tributándole el público una cariñosísima ovación, con estruendosas aclamaciones a «Miss Región Leonesa 1935», a Salamanca, y a la «Casa Charra». La ovación se prolongó largo rato, respondiendo la gentil Isabelita, verdaderamente emocionada a tan espontánea manifestación de simpatía tributada por los salmantinos residentes en Madrid, que aprovecharon gustosísimos las ocasiones propicias para exteriorizar su acendrado amor a Salamanca.

El señor Presidente de la «Casa Charra», don Bienvenido Rodríguez, en un breve, elocuente y sincero discurso, dio la bienvenida a nuestra «Miss Regional», enalteciendo las bellas cualidades y virtudes que adornan a la distinguida señorita, que hoy nos hace recordar a aquellas paisanas nuestras, de la que es dignísima representante Isabelita Castaño Ledesma, en la que encajan a maravilla las sublimes estrofas con que nuestro inolvidable Gabriel y Galán cantó a la mujer castellana.

Al terminar su breve discurso don Bienvenido Rodríguez, se oyeron nutridos aplausos y se reanuda la ovación a Isabelita Castaño, que adelantándose al proscenio agradeció, con emoción que no podía disimular, las atenciones que para ella había tenido la «Casa Charra», prodigándole el cariño que los salmantinos de Madrid, tienen por todo lo que con Salamanca se relaciona.

La señorita Marivi Serrano, im-

puso a Isabelita Castaño Ledesma y a la señora doña Visitación Zapata, las insignias de la «Casa Charra», repitiéndose los vivas a Salamanca.

Las pequeñas, grandes artistas, España y América Martínez Serrano, interpretaron a dos guitarras, «Pavana» de Tárrega; «La Torre del Oro», de Suarriaz; «La Duquesa del Tabarín», de Leo Fall; y «Andaluza» de Torrea. La ejecución maravillosa dada a las obras por estas simpáticas hermanitas, predilectas discípulas del gran maestro, mago de la guitarra, don Daniel Torrea, fué premiada con entusiastas aplausos.

Se presentó a continuación en escena, el inspirado poeta don Enrique de Villena, recitando una poesía dedicada a Isabelita Castaño, que fué muy elogiada, diciendo a continuación, diversas estrofas de «La vida es sueño» de Calderón de la Barca, poesías originales de tan excelente recitador, y terminando con «La marcha nupcial», de Rubén Darío, que dijo de manera impecable.

Las bellísimas actrices del Cuadro Artístico de la «Casa Charra», Antonia Martín y Angelita García, bordaron esa filigrana de Benavente «Abuela y nieta». Las inolvidables doña Babina Valverde y Clotilde Domus, que estrenaron tan delicioso diálogo, tuvieron unas felicitosas continuadoras en Angelita García y Antonia Martín, que estuvieron sencillamente magistrales, vistiendo la obra con irreprochable propiedad.

Y por último, volvieron a actuar las jovencitas América y España Martínez Serrano, obteniendo otro gran triunfo, especialmente en la «Marcha Turca», de Mozart y en «Granada» de Albéniz, que interpretaron como artistas consumadas. En vista de los insistentes aplausos del público, que obligó a descender la cortina infinitas veces, tuvieron que ejecutar fuera de programa, «La mesonera de Tordesillas», reinterando el público con sus manifestaciones de entusiasmo el agrado y complacencia con que es-

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Julian Sánchez

(SASTRE)

Saluda a su distinguida clientela y públicamente en general, a quienes tiene el gusto de invitar a la INAUGURACION de su nuevo y modernísimo establecimiento de Sastrería, situado en el número 18 de la calle de Zamora, de esta ciudad, cuyo acontecimiento tendrá lugar el día 15 del actual mes de Mayo.

No confundirse: ZAMORA, 18 (Frente a la Central de Teléfonos).

cuchaba a estas verdaderas artistas líricas, orgullo de sus profesores, el señor Torrea y don Manuel García Llopis.

A las nueve de la noche terminó tan simpática fiesta, en la que se rindió culto a la belleza de Isabelita Castaño Ledesma y al arte más sublime.

Baile en honor de «Miss Región Leonesa 1935»

Aunque nuestra «huésped de honor», la simpatísima Isabelita Castaño, reflejaba en su semblante el natural cansancio producido por el ajeteo de los pasados días, sin embargo, no dudó un instante en aceptar la invitación que se la hizo para que asistiese al gran baile extraordinario organizado en su honor.

Las bellas señoritas de la «Casa Charra» acudieron en número extraordinario, resultando un baile en extremo distinguido, que fué amenizado por la notable orquesta «Los Wolders», que lujosamente uniformados, interpretaron los más modernos baillables.

A las once y media de la noche llegó Isabelita Castaño acompañada de la bellísima señorita Florinda Antuña «Miss Asturias 1935», siendo acogida la presencia de estas verdaderas representantes de la belleza, con una ovación, que hizo exclamar a «Miss Asturias»: «¡Qué simpático ambiente el de esta «Casa Charra»! Y dirigiéndose a Isabelita, la dijo: «Bien contenta puedes estar del cariño que te tienen tus paisanos».

A duras penas, y acompañadas por la Junta directiva, dieron una vuelta por el salón, que resultó verdaderamente triunfal, dándose numerosos vivas a las bellezas que honraban con su presencia la «Casa Charra», a Asturias y a Salamanca. Fueron obsequiadas con delicados ramos de flores y un selecto lunch, firmando las dos en el «Album de honor» de la Casa. A las dos de la mañana terminó el baile, siendo despedidas tan simpáticas señoritas, que atenderon galantemente las invitaciones que los muchachos les hicieron para bailar, siendo despedidas con iguales muestras de cariño y entusiasmo que a su llegada.

La representación de la Región Leonesa en el concurso para elección de «Miss España 1935»

En el programa anunciador para elección de «Miss España 1935», editado elegantemente por el diario «Ahora», se dice de Isabelita Castaño Ledesma:

«Tierras charras, de noble entraña, que palpita bajo la dura caricia de la esteba; ciudades de rancios abuelos, de calles silenciosas, de templos aligerados de tradición, presididos por imágenes milagrosas; ciudades estudiantiles —la bachillera Salamanca— o históricas, la milenaria Zamora, o profundamente cristianas, como León, la luminosa, que hierve de arte inmortal en sus naves catedralicias... Región netamente española, que guarda las virtudes en las típicas arcas que antaño encerraron el oro de las onzas o el buen paño, que, sin verlo, se vendía; tus mujeres rehuyen de por sí estos concursos de belleza, que tienen un tinte pagano, y habría que acudir a ellas, una por una, para convencerlas de que hoy se hace patriotismo estimulando a la juventud que vive en la antigua, encerrada en los hogares, y sacándola a la luz lo más honestamente posible, para que despierte a su vista el espíritu racial, un tanto adormecido sobre los laureles de la más genial de las historias...»

«La señorita Isabel Castaño, proclamada «Miss Región Leonesa», es una mujer, ante todo, inteligente, de belleza cautelosa, que ha de apreciarse poco a poco, al ir

notando la sinceridad de sus facciones, paralela a la de su espíritu, y el encanto sutil de su bondad serena. Está bien elegida, porque ha de ofrecer un interesante contraste con otras espectaculares bellezas del concurso... Si el tallo hubiera de hacerse después de sopesar las cualidades íntimas y verdaderas de cada «miss», Isabelita Castaño tendría una gran probabilidad para el triunfo decisivo. Es una mujercita de su casa, reina—de ello tiene el católico nombre—de cualquier hogar honrado. Una española cien por cien...»

Hemos querido transcribir íntegras las anteriores líneas, porque efectivamente así es. Isabelita Castaño ofrecía un gran contraste con las demás señoritas representativas de las otras regiones, más espectaculares, como tuvimos ocasión de advertir al contemplarlas en el Hotel Nacional.

Isabelita Castaño se presentó tal y cual ella es, como una señorita, libre de masajes y aceites, con su belleza natural, que tan poco cuenta en estas exhibiciones «espectaculares», donde se aprecia y se atiende más a la belleza artificial que produce el rímel y el carmin. Y en eso está precisamente, el éxito grande alcanzado por la representante de nuestra región, que con su sencillez e ingenuidad ha sabido destacar su natural belleza entre todas las concursantes, que no la regateaban sus elogios y se complacían en relacionarse con ella, pues en medio del ambiente de ficción en que desenvuelven estos certámenes, siempre queda, en la mujer sobre todo, ese sentimiento sincero de admiración a la sencillez y a esas cualidades que adornan a Isabelita Castaño, y que para nosotros constituye el orgullo de que así sean nuestras mujeres charras.

Y queremos aprovechar al escribir estas cuartillas, como debido tributo de admiración a Isabelita Castaño Ledesma, que ha dejado en la «Casa Charra» el recuerdo eterno de su atrayente simpatía, el hacer destacar, la frase que complacidos oímos de sus labios, producto de esa ingenuidad encantadora de nuestra bellísima paisana. Nos decía Isabelita como otros tantos salmantinos que nos han visitado: «¡Qué amables, que cariñosos, se muestran ustedes con todos los que de Salamanca venimos; me parece que no corresponden allí a esta hospitalidad que ustedes dispensan a sus paisanos! Eso nos decía Isabelita Castaño, y los que llevamos dentro de nuestra alma muy arraigado el salmantinismo, porque lo sentimos sincera y profundamente, velamos en esa frase, oída muchas veces ya, por nosotros, la satisfacción del que realiza sus propósitos, pues no otro fin hemos perseguido siempre desde la fundación de la «Casa Charra», que procurar, a la vez que enaltecer y dignificar a Salamanca, ayudar y atender a los salmantinos que a Madrid vienen, y eso lo realizamos con todos, y nos causa verdadera satisfacción ver

BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

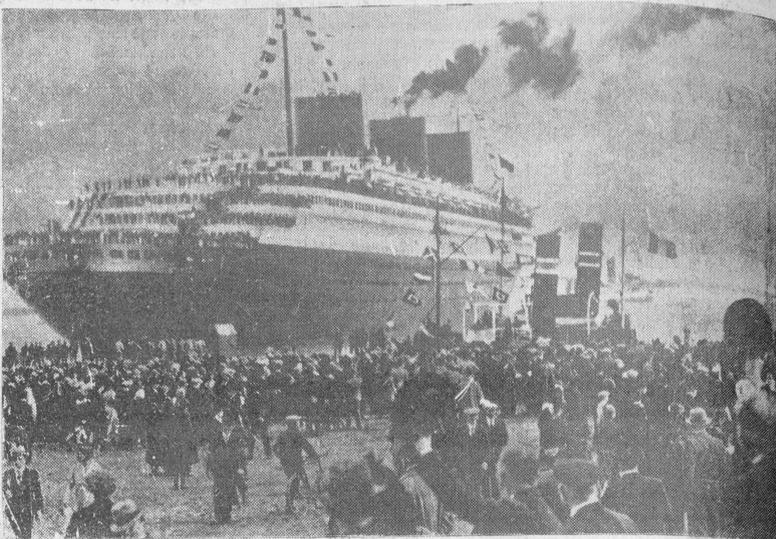
MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

22 Abril, **ALMANZORA**
6 Mayo, **ALCANTARA**
El «Asturias» y «Alcántara» van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70.
Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO
Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
30 de Abril, **HIGHLAND PATRIOT**
14 de Mayo, **HIGHLAND MONARCH**
28 de Mayo, **HIGHLAND CHIEFTAIN**
admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN E HIJOS**, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrew, Plaza de las Cortes, 5.

El «Normandía» el mayor paquebote del mundo puesto para la navegación



Toda la Prensa francesa dedica columnas enteras al nuevo gigante del mar. Parece ser que el «Normandía» será en la actualidad el barco más grande del mundo. Este «record» de la navegación mercante viene siendo desde hace años disputado por las grandes potencias europeas.

Inglaterra, primero, asombró al mundo con sus formidables trasatlánticos, Alemania, después; más tarde, Italia, con sus navios de lujo, batieron todos los «record» establecidos en la construcción marítima. Ahora es Francia la que se lanza—después de dos catástrofes

tan espantosas como la del «Georges Philéppar» y la del «Atlantique»—a la conquista del primer puesto en la Marina civil. El trasatlántico «Normandía» saldrá en breve de El Havre con rumbo a América. Ha sido madrina de la nave gigante la esposa del Presidente de la República, M. Lebrun, quien la bautizó en los astilleros de Saint Zazaire.

El ministro de la Marina Mercante, M. Bertrand, y el presidente del Consejo de Administración de la Compañía General Trasatlántica han enviado a madame Lebrun un telegrama dándole cuenta de que

la botadura del buque se ha verificado con toda felicidad.

Las características del «Normandía» han sido transmitidas al mundo entero y publicadas en EL ADELANTO. Todo el lujo, todo el confort imaginable están reunidos en el barco. Las condiciones que posee para evitar los fuegos son la última palabra de la ciencia, y todos los casos están previstos.

El vapor emprenderá la ruta sin los últimos toques, y la salida será presenciada por el jefe del Gobierno, que irá acompañado por los señores Pietri, Roy, Rollin y Bertrand.

CASA CHARRA

Aplazamiento.
La inseguridad del tiempo ha obligado a nuestro querido amigo don Blas Santos Franco, a aplazar la novillada que tenía anunciada para mañana, domingo. El festejo tendrá lugar el día 19, y en él actuarán, como es sabido, Andrés Valle y Teodoro García (Matilla). Con ellos formará el novillero madrileño Felipe Barral, del que nos han hecho grandes elogios.

Fuertes, torea.
Hace unas semanas vi a Antonio Fuentes, en Sevilla. ¡Quién le vió en otras ferias pasadas y tornó a verle en ésta!

Bueno; el caso es que el viejo maestro va a torear el domingo próximo en Bilbao. Va a torear con otro veterano retirado del toreo, Serafín Vigola (Torquito), que accede a acompañar al maestro, y Ricardo Torres, no Bombita, sino el mejicano, que se ha prestado a completar la combinación.

Una repetición.
También en Zaragoza habrá novillada.

Una repetición de los tres matadores que allí torearán últimamente; Venturita, Solórzano y Rafaelillo.

Los novillos serán de Casal, y la repetición de los tres muchachos, justo premio a la labor anterior, ha «caído» muy bien entre la afición de Zaragoza.

Un avance de la temporada.
Hasta el 1.º de Mayo se han celebrado en las plazas de España y Francia (en Portugal no ha habido por ahora ninguna) 24 corridas de toros.

Esas dos docenas de espectáculos de primera categoría han tenido lugar en las plazas de Madrid (Monumental y Carabanchel), que han celebrado cinco; Barcelona, 4; Málaga, Valencia y Sevilla, 3, y una por plaza en Castellón, Córdoba, Huelva, Zaragoza, Murcia y Marsella.

Los diestros que han actuado

en este primer cuatrimestre del año en curso, han sido:

Barrera, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez, en 7 corridas cada uno; La Serna, 5; Chicuelo, Valencia II y Cagancho, 4; Villalta, Niño de la Palma, Armillita, Pepe Bienvenida, Lorenzo Garza, Madrileño y El Soldado, 3; Marcial, Ortega, El Estudiante y Diego G. de Laine, a 2, y El Gallo, Paco Madrid, Manolo Martínez, Carnicerito de Málaga, Enrique Torres, Solórzano, Carnicerito de Méjico, Maravilla, Rafael Vega de los Reyes y Curro Caro, a una.

Los ganaderos que suministraron reses para las indicadas corridas, fueron:

Doña Carmen de Federico (antes Murube) y Concha y Sierra, tres corridas; Ramón Ortega, dos, y una cada uno, Antonio Pérez, Anastasio Fernández, Ernesto Blanco, Villamarta, Cobaleda, Indalecio García, Encinas, Domecq, Trespalacios, Bernardo de Quirós, Manuel Puente, Arturo Sánchez, Vicente Muriel, María Montoya, Esteban González y Martín Alonso.

Han tomado la alternativa El Soldado, en Castellón, y Madrileño, en Valencia, y han reaparecido Paco Madrid y Valencia II.

Torón, otra vez operado.

Saturio Torón marchó desde Zaragoza a Madrid. Llegó con la herida abierta, en tales condiciones que se precisó una intervención quirúrgica.

El doctor Ramírez le anestesió la pierna y le practicó una operación no delicada, pero sí de importancia en cuanto a la extensión de lo que fué preciso hacer.

El doctor Ramírez dijo que por recta imposible que con aquella brecha en una pierna Torón hubiese matado dos toros. Para hacerlo se precisó una resistencia sobrehumana.

El navarro queda hospitalizado y pierde corridas en Puertollano, en Tetuán—dos fechas—y en Valencia.

Deseamos el restablecimiento del bravo novillero.

¡Ya no hay crisis!
Solo encontrará NARANJA SIN HELAR mollar de ORIHUELA en
Casa de Amador Felipe
SAN PABLO, 26. - Tel. 2210
Servicio a domicilio SALAMANCA